UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE

ARQUEOLOGÍA E HISTORIA.

"ELITE Y MODERNIZACIÓN EN HUAMANGA"

(1, 900 – 1, 950)

TESIS PARA OPTAR TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTADO POR : ELEUTERIO SULCA DE LA CRUZ

ASESOR : NELSON PEREYRA CHAVEZ

AYACUCHO – PERÚ

2004

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1. CONTEXTO Nacional y Regional a Principios del siglo XX.

   a) Contexto Nacional

   b) Contexto Regional

   1.2. LA ELITE EN HUAMANGA: a) Formación, b) ECONOMÍA, c) Sociedad local, d) Prestigio y Status Socia de las Elites.

   e) poder político y Funciones públicas, f) Actividades de la Elite.

   1.3. Discurso de la Elite sobre la Cultura y Modernidad.

   a) Carretera Mejorada Ayacucho

   1.4. Agua de Desagüe

   a) Agua, b) desagüe, c) Luz d) Ornato Público.

CAPITULO II

2. LLEGADA DE LA TECNOLOGÍA

   2.1. La Instalación del alumbrado en el Callao y Lima

   a) Instalación del alumbrado Eléctrico en el Callao y Lima

   b) Central Eléctrica de Huancayo

   c) El alumbrado Eléctrico en el Cusco

   2.2. Antecedentes del alumbrado en Huamanga.

   2.3. El alumbrado Eléctrico en Huamanga (1, 912)

   a) Antecedentes, b) Firma del Contrato para la instalación eléctrica.

   c) Traslación de las máquinas, D) obstáculos para el tendido de las redes eléctricas, e) Inauguración del alumbrado eléctrico en Hga.

   f) Zonas iluminadas, g) Iluminación Durante eventos Sociales.

2.4. EL CINE, a) Expectativa y Concurrencia

2.5. Instalación del servicio telefónico.

2.6. Instalación de pequeñas Industrias en Huamanga

a) Fábrica de Cerveza, b) Fábrica de aguas gaseosas,

c) Medios de comunicación masiva: LA RADIO

CAPITULO III

3. INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DE LA Elite en la Modernización: CASO Hermano Martinelly OCAMPO.

3.1. LOS HERMANOS Martinelly: a) Mentalidad Empresarial de lo hermanos Martinelly, b) actividades diversas de la empresa "Martinelly Hnos..", C) ¿Por que invierten en Huamanga?, d) Premiación a la empresa "Martinelly Hnos..."

3.2. LOS HERMANOS Martinelly y la Elite, a) Incorporación de los Martinelly Ocampo a la Elite local.

3.3. Características del servicio proporcionado por la Empresa Martinelly Hnos...

a) Etnografía de vida cotidiana, partiendo del uso de la energía eléctrica, c) EL PAPEL de la electricidad y el nivel de vida.

3.4. Problemas entre el empresario y el Municipio.

Conclusiones

PLANOS – Mapas

Bibiiografía

INTRODUCCIÓN

La historia de la ciudad de Ayacucho, durante las primeras décadas del siglo XX. resulta ser bastante importante e interesante en cuanto se refiere al estudio de las Elites Ayacuchanas y de la sociedad en general; para la modernización urbana y regional, además nos permite comprender una serie de, aspectos tales como; económicos, políticos, sociales y culturales, el mismo que naturalmente se vincula al desarrollo histórico que se da en el país, durante el periodo ya mencionado, encontrándose algunas particularidades que le dan un sello peculiar y sugestivo dentro de la Historia Peruana (PIO MEDINA, MAX, 1, 942:02).

Para mí el haber escogido el tema: "ELITE Y MODERNIZACIÓN en Huamanga" (1. 900-1. 950) Me permitirá explorar y estudiar el interés y la lógica de la Elite Huamanguina para con el proceso de modernización en la localidad, además analizar y estudiar el papel desempeñado por la Elite y en especial el Caso de los hermanos Martinelly Ocampo; quien es cumplieron un rol protagónico durante el proceso de modernización e instauración de la tecnología en la ciudad de Huamanga.

Al investigar sobre las Elites, me ocuparé de averiguar el Caso de los integrantes de la Elite y los Martinelly su rol y actitud dentro y frente al proceso de modernización en Huamanga.

Luego analizaré los diferentes Discursos, Disposiciones, acuerdos para la instauración de la tecnología, frente y dentro del proceso de modernización, que se hizo posible gracias al interés y apoyo de las Elites en querer tener comodidades y mejorar su calidad de vida, El presente estudio de caso de Elites y modernización con participación de algunos miembros de la Elite y local como los Martinelly, autoridades, etc. Se inicio mejorando y ampliando el alumbrado

tradicional de la ciudad de mecheros de kerosene y velas de cera protegidos por faroles de vidrio del viento y lluvia durante las noches con la finalidad de garantizar y velar por el bienestar de la población por parte de sus autoridades como constan en los documentos del archivo departamental de la ciudad, periódicos, textos, etc. de la época (1, 900-1, 950). Para el control y suministro de este alumbrado, las autoridades Ediles locales crearon... "EL ramo del alumbrado público fue aprobado el 25 de Agosto de 1, 899 por las autoridades Ediles, mediante la cual se inicia nombrando inspectores del alumbrado para: Suministrar, administrar y controlar dicho servicio"... Ay.5 de Abril 1, 903 (ADAY. Secc. Municipalidad, legajo: 109, Años: 1, 855-1, 921).

Este mismo ramo se encargo del control, cobro y pago del alumbrado Eléctrico en 1, 914, fecha en la que fue inaugurado el servicio de iluminación moderno en esta ciudad que se convirtió en un elemento dinamizador e impulsor del desarrollo de la sociedad Huamanguina.

A partir de la modernización urbana de las ciudades aparecieron nueva necesidades junto con el crecimiento demográfico y urbano como contar con el servicio de agua, desagüe, espectáculos, medios de comunicación, transportes y demás servicios, pero la luz eléctrica fue el elemento que posibilito la modernización local, junto con los discursos y debates de la Elite local con la que se inician las gestiones ante los diferentes gobiernos de turno para que se ejecute obras públicas importantes en este departamento al igual que en otros departamentos.

INTRODUCCIÓN III

A principios del siglo XX, Ayacuchano, al igual que el resto de los pueblos de la Sierra del Perú; vivía en el olvido y atraso en estos pueblos no se ejecutaban obras públicas de ninguna magnitud... "La Sierra en aquella época era una región disminuida y distanciada por falta de caminos y de una política nacional integradora, una especie de "MARCA" a islas y separa de de la nacionalidad a los que no llegaban los beneficios de la economía ni de la cultura y de la que no se recogían las perennes enseñanzas que brotan de sus paisajes y de sus historias, la Sierra es cuna de la nacionalidad, columna vertebral de su vida, región principal del PERÚ, alejado de inercia y comodidades Burguesas"... (RIVA Agüero, JOSÉ, 1, 912.;139).

Como agregar el mismo autor cuando describe la ciudad de Huamanga esta no tenía los aspectos de una ciudad desarrollada ni moderna; esto se debía a su inaccesibilidad, accidentada geografía, no contaba con medios de comunicación rápida ni transporte, porque no tenía carreteras de penetración, servicios de agua, desagüe, luz, etc. Durante mi investigación utilizaré los siguientes términos: Elite, Modernización, discurso y modernidad. ELITE: para designar a las personas pertenecientes altos de la sociedad, tales como: Alcaldes, Prefectos, Terratenientes, Militares, empresarios, comerciantes e intelectuales. Que actuando mancomunadamente y ejerciendo influencia conducían los destinos de una sociedad hasta mediados del siglo XX en todos los aspectos de la vida social, El término Elite tiene muchas definiciones según criterios, intereses, etc.

La Elite mantenía su posición dominante ocupando cargos públicos, y participando en distintas actividades de la localidad o no pertenecían a este estrato.

INTRODUCCIÓN IV

Hoy en Día como menciona Alejandro Diez Hurtado en Ayacucho existe una Elite por función, compuesta por el entramado de autoridades y representantes que conforman el universo institucional local. Modernización: Designa a los objetos, materiales capaces de aumentar la velocidad en la producción y calidad de vida o también para designar el aumento de productividad por efecto de la innovación tecnológica.

DISCURSO: Para referirme a las expresiones, escritos en favor del desarrollo y progreso regional sean estas orales, escritas, etc. con la finalidad de mejorar la calidad de vida urbana.

MODERNIDAD: Para referirme a la elección de medios adecuados con la finalidad de mejorar la calidad de vida, las que son recientes sean estos materiales, ideas nuevas acorde al avance de la ciencia y la tecnología.

La presente tesis trata y pretende resolver las siguientes interrogantes sobre la Elite local en relación con el proceso de modernización en Ayacucho?, ¿Como fue el proceso de introducción de la tecnología en la localidad?, ¿Cómo y por que la Elite participo en este proceso, especialmente el caso de los Hermanos Martinelly integrante de este grupo social?, ¿Cuáles fueron los discursos de la Elite local elaboró acerca de la modernización y la llegada de la tecnología?

Para lograr estos propósitos he elaborado las siguientes hipótesis:

1) La llegada de la tecnología a Huamanga fue producto del interés de la Elite Ayacuchana.
2) la Elite Ayacuchana elaboró un discurso sobre la modernidad por que le interesaba desarrollar actividades productivas (caso Martinelly), tener comodidades y mejorar su calidad de vida.

INTRODUCCIÓN V

Para desarrollar la Presente Tesis utilizaré las siguientes metodologías primeramente empezando ha clasificar la información empírica consultada según los siguientes lineamientos:

a) Documentos oficiales elaborados por las autoridades estatales que muestran la intencionalidad de sus autores para la modernización, considerando las posturas sociales y étnicas acorde con la época

b) Fuentes referentes a le modernización y Elite las se hallan en los archivos Departamentales de Ayacucho (ADAY) con los que trataré de definir en el propio documento unidades conjuntos, series, relaciones, hacer lo anunciado por Focault. De codificar y de construir el documento, realizar la arqueología sistemática del monumento.

Para analizar los discursos referente a la Modernización, cultura, Elite utilizaré la propuesta metodológica del Filosofo Francés MICHEL Focault, siguiendo sus recomendaciones examinaré la unidad del discurso tratando de establecer sus principales enunciados y las relaciones que se tejen entre ellos para Focault. Tres son los aspectos que deben ser considerados en el estudio de les discursos como constructores de objetos a) Las "Superficies de Emergencia" "Constituidas por el contexto que nunca es el mismo para las distintas sociedades, en las distintas épocas y en las diferentes formas de los discursos.

b) Las "instancias de limitación", conformadas por las instituciones reglamentadas por la sociedad que acercan e instauran los objetos del discurso. (En nuestro caso las imágenes dé la Elite).

c) Las "Rejillas de Especificación" o sistemas que entroncan, reagrupan, clasifican o derivan los objetos del discurso (Para el presente tema ELITE y

INTRODUCCIÓN VI

Modernización; los mecanismos elaborados por la Elite para buscar el desarrollo y progreso urbano de Huamanga).

Utilizando los criterios planteados por Michel Focault en su libro "Arqueología del saber"; procederé a la consulta de fuentes escritas en el ADAY. Primeramente consultare Documentos de la sección Municipalidad Provincial de Huamanga referidos a sesiones de concejo, ordenanzas, licencias, acuerdos, disposiciones, petitorios, solicitudes, oficios y otros referentes a la administración pública.

Luego revisare documentos de la sección Notarial donde ubicaré datos acerca de los contratos, locación de servicios, carta poder, número de propiedades" herencias, árbol genealógico de algunas familias importante instrucción, actividades, cargos públicos.

Después revisare los diferentes periódicos locales y nacionales donde hallaré datos artículos acerca de la modernización, proyectos, discursos de la Elite, reclamando obras públicas de interés regional, discurso de las autoridades, memorial de los comisionados, problemas urbanos, etc.

Después consultare textos referidos al caso Elite, modernización, tecnología, problemas urbanos, Ciencia, Cultura, historia, progreso y desarrollo y discursos, etc.

Además observare planos, fotos, croquis antiguas de la ciudad de Huamanga, para hacer comparaciones entre el aspecto antiguo de principios del siglo XX y moderno actual del área urbano.

Por ultimo haré memoria oral entrevistando al señor Alfonso Martinelly Vivanco, hijo del empresario Federico Martinelly quien me proporcionará datos sobre diversos aspectos de mi trabajo, como el Cine, molino de harina de trigo, fábrica de hielo, la empresa eléctrica de su padre, Elite, Modernización, politica, etc.

Para la interpretación y análisis de las fuentes utilizaré el método científico de la historia; HEURÍSTICA Y HERMENÉUTICA; Heurística.-Llamada crítica interna de las fuentes con la que se busca informaciones, fechas, autenticidad, veracidad, contenido de las fuentes.

La HERMENÉUTICA; Utilizaré este método para analizar e interpretar las fuentes, textos, documentos y demás informaciones que me toque analizar e interpretar.

La presente tesis ha sido dividido en tres capitulos:

1. EL primer capitulo se ocupa de la situación económica, política y social de la Región a inicios del siglo XX, la Elite regional, su formación, economía, status, poder político, funciones públicas, actividades, discursos de la Elite sobre la Modernización, cultura, carretera mejorada - Ayacucho, agua, desagüe, luz eléctrica y ornato publico de la ciudad de Huamanga.
2. El segundo capítulo se ocupa de la llegada de la tecnología a la ciudad de Huamanga, el alumbrado tradicional de velas de cera, mecheros de kerosene, El alumbrado eléctrico (1, 912), firma del contrato, traslación de maquinarias, Obstáculos durante la inauguración, zonas iluminadas, durante fechas importantes, El Cine, instalación del teléfono en la ciudad, instalación de pequeñas industrias en la ciudad, fábrica de cerveza, Aguas gaseosas, radio.

3. El Tercer capitulo se ocupa sobre el interés y participación de la Elite en la modernización; CASO Hermanos Martinelly Ocampo, sus empresas, actividades, ¿del por que invierten en Huamanga?, premiación a la empresa Martinelly Hnos... su relación con la Elite, Calidad del servicio eléctrico, etnografía vida cotidiana, papel de la electricidad, el nivel de vida, problemas empresariales, con el Municipio.

Son muchas las personas a quien es debo agradecer por los Consejos y apoyo que me brindaron a lo largo de mi investigación deseo mencionar a Iván Caro, Alfonso Martinelly, Ponciano del pino y Enrique Martinelly.

A las personas que trabajan en el archivo departamental de Ayacucho, Biblioteca José Maria Arguedas y Biblioteca de la UNSCH.

Pero fue Ponciano del Pino quien me sugirió el tema y a mi ex compañero de estudios Profesor Nelson PEREYRA CHAVEZ quien me ayudo a ordenar y asesoró incondicionalmente.

En estas últimas líneas deseo reconocer la ayuda y apoyo de MARINA y mis hijos ROMAN Y JENIFER quien es me motivaron a continuar mi investigación.

CAPITULO I

I. CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

a) CONTEXTO NACIONAL:

A inicios del siglo XX y durante las primeras décadas del siglo pasado, el Perú se recuperaba de los efectos de la guerra del pacifico, restableciendo su capacidad productiva y sus vínculos con el mercado internacional. (Renique, José Luis, 1, 991:29).

El mismo autor agrega, para Ayacucho, como el conjunto del área Serrana, las tendencias significaba una irremediable marginalidad, mientras la Costa se consolidaba como un sector moderno de la economía exportadora, el interior andino era escenario de una creación te mercantilización de ambiguos efectos una Mercantilización que lo acercaba al mercado mundial a costa de reactualizar mecanismos sociales y productivos de origen Colonial. Una suerte de progreso arcaizante que daría a la, Sierra una singular textura social y Cultural. Pues existían ligeras diferencias por eso que existió un anhelo de poner remedio a los problemas a nivel de las regiones y provincias del país con la cual se pretendía poner fin a los problemas.

Pero siempre predominó el centralismo hacia la Costa que se constituyó en un factor negativo de proceso, para la mayoría de los pueblos de la Sierra... "Podemos afirmar, sin temor de incurrir en equivocaciones, fuera de otras Causas Coadyuvantes se debe al centralismo administrativo y financiero que ha existido en el Perú , los diferentes gobiernos de turno apoyaron o incentivaron el desarrollo de la agricultura, industria Costera,

permitió a estos incorporar nuevos mercados del interior del país en detrimento de la producción de la Sierra, a excepción de algunas zonas de la Sierra que contaban con centros Mineros, recibieron apoyo, tecnología y demás elementos de la modernidad". .. (BASADRE, Jorge, 1,983:145).

Por eso se decía que desde los primeros años de la vida Republicana sabemos a través de la historia, que el anhelo de poner remedio a este mal siempre se ha manifestado en todos las épocas y casi en todas las regiones y provincias con ligeras diferencias, en algunas más acentuadas que en otras convergiéndose posteriormente en la bandera del movimiento de carácter eminentemente nacional, estas aspiraciones obedecieron a causas firmemente justificables tales como las de carácter geográfico, económico, político y social... "La Sierra en aquella épocas era una región disminuida y distanciada por falta de caminos y una política nacional integradora, una especie de "MARCA" aislada y separada de la nacionalidad, a los que no llegaban los beneficios de la economía ni de la cultura y de la que no se recogían las perennes enseñanzas que brotan de su paisaje y de su historia la sierra es cuna de la nacionalidad, columna vertebral de su vida, región principal del Perú alejada de inercia y comodidad Burguesa"...

(RIVA, Agüero, José, 1, 912:139).

Por que es sabido que en nuestro territorio, por lo accidentado de su suelo y tamaño es difícil el acceso a ciertos lugares por lo cual no pudo ser administrado eficientemente en sus diversas circunscripciones, y- este hecho trajo funestas consecuencias. Si bien es cierto que cada pueblo

tuvo una representación en el seno del Estado, que tenia la misión de resolver por todos los medios esta grave situación, estos no pudieron actuar con autonomía por que se consideraban como un engranaje de la maquinaria Estatal, en tal virtud sus gestiones se limitaron a la satisfacción de sus ambiciones personales o al de un grupo determinado. A partir de 1, 900 los diferentes gobiernos de turno empezaron ha dar decretos con la finalidad de desarrollar las zonas urbanas y promover la ejecución de algunas obras públicas en beneficio de las ciudades importantes por su ubicación, recursos, actividades, etc. Pero en la Sierra algunas Ciudades como Ayacucho fueron dejadas de lado y marginados.

... "Levantamiento de Plano de las poblaciones: El presidente de la República, Considerando que la estrechez de las Calles, la falta de plazas y la interrupción de los alineamientos es permanente causa de la insalubridad de las poblaciones, por falta de amplia circulación y renovación del aire y por mal curso de las aguas servidas y pluviales. Que, por lo tanto, se hace necesario determinar lo conveniente a fin de que vayan desapareciendo las causas anotadas: DECRETO: Articulo 1.- Las municipalidades de la Republica harán levantar el plano de las poblaciones de su jurisdicción en el que deben quedar bien determinados por colores o signos convencionales, la parte cubierta por techo el ensanche, prolongación o nueva delineación de las calles, la parte que sea conveniente cortar para regularizarlas, mejorarlas, o abrir comunicación, establecer Plazas, calles, edificios, etc. Y la parte en que ejerce dominio la Municipalidad. Para este efecto, se proyectará como mejor convenga a cada caso, la planta de la población futura, consultando

no solo las necesidades actuales sino las de previsión para en adelante"... Dado en Lima a 26 días del mes de Setiembre de 1,902. Eduardo la de Romaña. (ADAY.SECC. Municipalidad legajo N° 34 años 1,861 -1,930).

b) **CONTEXTO REGIONAL**:

Durante las primeras décadas del siglo XX. la actividad predominante del departamento de Ayacucho fue el comercio de bienes y artículos manufacturados junto con la agricultura solo para el consumo regional, debido a la poca producción que se obtenía; debido a la pobreza de sus suelos y accidentada geografía. El resto de las actividades eran especifico y de acuerdo a las condiciones favorables de cada zona. Por ejemplo las Provincias de Huanta y La Mar, producían Coca, mientras que las provincias de Lucanas y Parinacochas tenían ganado, por lo cual eran considerados como espacios privilegiados de intercambio comercial... "Ayacucho parece haber vivido un ritmo más lento de transformaciones, lo que ha llevado ha algunos estudiosos a calificar esta región como sociedad tradicional y arcaica"... (Gamarra, 1,992 :104).

Mientras que el resto de las ciudades estaban alcanzando un desarrollo económico, urbano e industrial ya que contaban con recursos y condiciones favorables para desarrollar el comercio, industrias y demás actividades En el departamento de Ayacucho se había estancado por que no existían carreteras y otros medios de comunicación como en el resto del Perú, sino solo caminos de herradura accidentadas... "Nuestra modernidad es mezquina, trivial y grotesca"... señalaba José de la Riva

Agüero, cuando describía el pero en sus textos a partir de 1, 912. otro de las descripciones del mismo autor que habla de la desigualdad y marginación del departamento de Ayacucho es la siguiente:... "NO llegaban los beneficios de la economía ni de la cultura; fue olvidada y aislada por que esta no tenia recursos Mineros, pobreza de sus suelos y geografía accidentada"... (RIVA Agüero José, 1,969: 139).

La poca producción de las haciendas Ayacuchanas solo cubrían el consumo regional, no le permitía competir con las demás regiones a nivel comercial, motivo por la que se agudizo más con el proyecto de Modernización emprendida durante el gobierno de Augusto B. Leguia en 1, 920, este pretendía modernizar el país desde arriba que combinaba al mismo tiempo Liberalismo económico y autoritarismo político. Este proyecto que se Impuso sobre la sociedad nacional conllevo a los siguientes efectos sobre la sociedad regional Ayacuchana... "En primer lugar al replantear los nexos con el sistema capitalista internacional (Capital extranjero) fue invertida en la actividad Minera en la región de la Sierra Central, se dejo de lado espacios regionales como Ayacucho, en Segundo lugar, el apoyo del Estado a la agricultura e industria costera permitirá estas incorporar nuevos mercados del interior del en detrimento de la producción de la Sierra"... (Gamarra, Jefrey, 1,992:105).

El mismo autor agrega que esta politica tuvo efectos negativos para la producción de las haciendas y Elite Ayacuchana, a estas medidas se había añadido un ambicioso plan de modernización vial para hacer efectivo el acceso de los productos Costeros a los mercados del interior del país, especialmente productos industriales, esto perjudicó a los

hacendados, arrieros y artesanos Ayacuchanos; motivo por el cual se produjo la decadencia de los estratos y los pequeños industriales del departamento. Esta situación económica afecto directamente a la Elite terrateniente Ayacuchana por lo que se produjo tensiones y descontento con la, política gubernamental.

Por esto la Elite local terrateniente buscó nuevas alternativas para seguir conservando su dominio social y económico a nivel regional y con el Estado.

..."Económicamente, los terratenientes optaron por tres estrategias para conservar su poder: 1.- Preservar el tamaño de sus propiedades, ampliando sin invertir en ellas "Gamonales" .2.- Arrendamiento de sus tierras para irse a vivir en la capital del departamento y otras ciudades; buscando colocarse en cargos públicos e dedicarse a actividades comerciales. 3.- Consistía en modernizar la propiedad, vendiendo parte de ellas e invirtiendo en nuevas tecnologías y cultivos comerciales"... (Gamarra, Jefrey, 1,992: 106).

La Elite regional opto estrategias para buscar el progreso y desarrollo de la región pronunciando discursos de Identificación regional llamado "Huamanguinismo" por la cual se exaltaba el arriago hacia el territorio..." Así el Telurismo se esgrimía como la piedra angular de los Ayacuchanos para desarrollar una identidad regional que creían posible de ser construida a partir de una propuesta intelectual..., (Gamarra, 1, 992:108).

La propuesta Intelectual consistía en producir intelectuales que se pronuncian en favor del anhelo y deseo del progreso regional caso maestros, Abogados, médicos y demás profesionales pertenecientes a la

Elite regional o ligados a ella. Así se logró agrupar a notables personajes con lo que se formó comisiones con la finalidad de gestionar la ejecución de obras públicas y demás para salir del atraso y olvido con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho y del IV centenario de fundación Española de la Ciudad... "Quienes vivimos en una ciudad Centenaria y por añadidura histórica, tenemos el derecho de exigir que ella reúna las más elementales condiciones de habitabilidad"... (Castro Pantoja, Gustavo, 1,921 "La Hormiga": 02). Con estos discursos y pronunciamientos se deseaba tener Comodidades y mejorar la calidad de vida urbana en la ciudad.

Por ello a partir de 1,912 gracias a la gestión de la Elite local encargada del gobierno Edil se empezó ha instalar el alumbrado eléctrico moderno en esta ciudad junto con otros elementos Modernizantes para la distracción, trabajo, y brindar servicios. (CINE, Instalación de pequeñas industrias: Molino eléctrico de Trigo, fabrica de hielo y servicio telefónico). Dentro de la ciudad, lo que con el transcurrir del tiempo se convirtieron en elementos primordiales y principales de la sociedad Huamanguina y además se constituyo en dinamizador del progreso y desarrollo regional.

1.2. LA ELITE EN HUAMANGA

El Elite: Son grupos de poder económico, social y político que constituyeron los gobiernos a nivel local y regional; que actuaron como intermediarios del Estado en la administración pública conformados por los terratenientes y comerciantes.

... "Elite se utiliza para designar a las gentes que pertenecían a los estratos altos de la Sociedad; es decir militares, gobernantes, comerciantes y

terratenientes que actuando mancomunadamente y ejerciendo influencia sobre la sociedad global"... (PEREYRA CH. Nelson, 1, 997:07).

Existe muchas definiciones acerca del término Elite, cada autor y sector define de acuerdo a su interés y criterio, manera, categoría entre otros...

En la actualidad se define de otra manera como aborda y describe el Antropólogo ALEJANDRO DIEZ HURTADO, sobre las Elites..." En Ayacucho existe una Elite por función, compuesta por el entramado de autoridades y representantes que conforman Universo institucional local. Esta Elite incluye a los funcionarios públicos principales: El presidente de la región, el Alcalde, los directores de los proyectos especiales y las direcciones regionales de los ministerios pero también al Arzobispado, al Comandante de la región militar y el rector de la UNSCH. Todos ellos tienen el poder y autoridad que les otorga su función y son capaces de movilizar recursos y eventualmente distribuir favores"... (DIEZ HURTADO Alejandro, 2,003:133).

El mismo autor agrega que el poder relativo entre ellos ha sido un factor variable, en la época Fujimorista el poder del comandante militar y del Arzobispo se imponía sobre todos los otros, en tanto que hoy en día se señala como más importante al presidente Regional y al Alcalde.

Pero durante el desarrollo de mi trabajo, el término Elite utilizaré designar a las personas pertenecientes a los estratos altos de la sociedad: Militares, gobernantes, comerciantes, terratenientes, intelectuales, etc. que actuaron como intermediarios del estado en la administración pública y defendieron los intereses locales.

Pero dará a conocer más conceptos de Elite que me parecen apropiados e interesantes por qué tocan varios aspectos como: Sociales, económicos, políticos..." Elite: son grupos reducidos de personas, familias con poder económico, capacidad de decisión e intereses dentro de una sociedad"... (Bourricaud, 1,989:13).

El mismo autor seña la como un reducido número de familias a inicios del siglo XX, podían decidir acerca de lo esencial, sin tener que preocuparse mucho por lo que pensaban o deseaban le mesa de la población, de esto se entiende de como la Elite se fue constituyendo en un grupo muy poderoso que, gracias a su poder económico podía tener acceso a los cargos públicos y políticos que le sociedad le brindaba.

Además el autor PEREYRA dice: ... "Elite se utiliza para designar a los grupos gobernados, distinguiéndose una Elite gobernada de otras gobernantes"... (Pereyra, 1, 997:07).

Entonces Elite se ha extendido para designar a los altos enclaves de la sociedad estén estos involucrados o no en el gobierno o en actividades políticas, económicas, sociales y culturales.

Hay que considerar que el término Elite por estar vinculado a las categorías de clase y estrato, requiere ser clasificado y procesado con mucho cuidado para su utilización.

a) <u>FORMACIÓN DE LA ELITE LOCAL:</u>

Se da sobre las bases del poder económico que acumula cada familia, del manejo de propiedades urbanas y rurales.

Esta formación también, por un lado con las alianzas matrimoniales que establecen las familias, y por otro lado con la privatización de los cargos públicos.

El ejercicio del poder local quedaba garantizado gracias al poder económico y la privatización de las decisiones politicas como señala JOSÉ CORONEL.

... "El poder local esta dado por la privatización del poder público el poder oficial de las zonas influenciadas por el gamonalismo esta al servicio de este, la función de los poderes locales es mediar entre el poder central y los grupos social es de una zona particular, el lo supone una autorización explicita del poder central; así como de una base social dominada sobre la cual actúa"...

(CORONEL, JOSÉ, 1, 989:219-220).

b) **ECONOMÍA DE LA ELITE:**

Fueron la posición de las haciendas, dentro o fuera de las zonas urbanas o rurales que eran de su propiedad sea por herencia, compra, donación etc. En las que desarrollaban la actividad agrícola, ganadera, industrial, etc. Otro de los pilares de la base económica de las Elites fue el Comercio de productos y artículos regionales, nacionales y extranjeros.

c) **SOCIEDAD LOCAL:**

La sociedad Ayacuchana de inicios de siglo fue estratificada y compuesta principalmente por dos grupos" sociales y étnicamente diferentes hacendados e indígenas; los primeras eran propietarios de las haciendas y los segundos, los Colonos residentes en las mismas o

los pobladores de las comunidades andinas, más los negros y extranjeros residentes en la zona... "El hacendado, además de ser el dueño de los predios rurales, era en ocasiones el detentador del poder político en el departamento, ya que en ocasiones ejercía cargos políticos y públicos, convirtiéndose en mediador entre el Estado y los sectores sociales subalternos"... (Pereyra, 1997;16)

El hacendado se vinculaba a la población indígena a través de la apropiación del excedente de la producción, los indios eran beneficiados con el usufructo de una parcela; a cambio debían otorgar una renta al terrateniente que consistía en la prestación de su fuerza laboral en forma gratuita, la entrega de productos o el pago de una determinada cantidad de dinero..." Los Campesinos cultivaban la tierra del hacendado y este les daba una pequeña suma de dinero por cada día de trabajo y además les daba un lote de tierra para que tuvieran una parcela que la cultivaban ellos para su consumo"... (Pereyra, 1997; :18).

El mismo autor señala que los indígenas estaban obligados a proporcionar trabajo gratuito ya sea como servicios o faenas a favor de los hacendados, los Colonos al interior de la hacienda, adquirían nuevos compromisos, el hacendado les daba protección, por que en ella el campesino usufructuaba una parcela que le permitia reproducirse económicamente.

d) <u>PRESTIGIO Y STATUS DE LAS ELITES:</u>

En este caso se debe a los siguientes mecanismos:

1. Por las propiedades rurales y urbanas que adquieren las familias durante el transcurso de su vida; dentro de los que están

considerados la posición de bien es materiales, número de haciendas, número de sirvientes, etc.

2. Por los cargos que ocupan dentro de la Sociedad, en los que destacaba la privatización de los cargos públicos por pactos que realizaban con el gobierno local y el estado, en los que se consideraban también las profesiones de los integrantes de la Elite para ocupar cargos dentro de la región.
3. Por las alianzas matrimoniales que mantienen las familias con diversas personalidades por lo cual buscaban mantener el Status y poder económico local. Ejemplo el empresario Federico Martinelly con trae matrimonio con la señorita Victoria Vivanco Argumedo en 1,918. heredera de la hacienda LA COLPA del pueblo de Chumbes distrito de Ocros y dueña de grandes propiedades urbanas dentro de la Ciudad como: Viviendas en el Portal Unión" N° 58, otro en el portal Independencia, hoy parte del rectorado UNSCH, terrenos en la parte posterior del Cementerio general, hoy parte Cementerio actual, en Pampa del Arco, hoy jirón Quinua, etc. (ADAY. Sección Municipalidad, legajo N° 34, años 1,861-1,930).

El prestigio y Status de las Elites considerando la teoría Weberiana de clase, estamento y partido: El status es la estimación positiva o negación del honor y prestigio adscritos a los individuos o posiciones ajenas a esta; es decir provenientes del conjunto de la Sociedad..." El honor o prestigio pueden estar o no vinculados a la clase, el prestigio trae consigo privilegios y obligaciones y esta expresado por el estilo especifico de vida"... (PEREYRA, 1, 997:15).

4. EL prestigio y status de las familias esta en relación a las relaciones que mantienen con las instituciones mas poderosas de la región y el estado junto con los vínculos que establecen con los grupos económicos muy influyentes de la región sea hacendados, autoridades, militares, religiosos, etc.

e) **PODER POLÍTICO Y FUNCIONES PUBLICAS:**

No existe la definición exacta de poder, el termino que alude la facultad de ser humano de controlar el comportamiento de los demás, es ambiguo y se vincula a la desigualdad del grupo humano que privilegia en algunos individuos la facultad de desempeñar las tareas de coordinar, dirigir e integrar los esfuerzos de los demás. (Cotler, 1,998:215).

La carrera política y militar fue uno de los modelos importantes para ingresar a la esfera pública, destacándose la habilidad personal en el manejo de las relaciones y de una ubicación adecuada en las correlaciones de las fuerzas políticas.

Como lo mencionado anteriormente la privatización y monopolización de los cargos públicos por parte de los miembros de la Elite ya sea por sus relaciones, vínculos y demás con el gobierno local y el Estado: les permitió intermediar y legitimar en la administración pública... "El comportamiento Pro gamonal de las autoridades locales al margen de la institucionalidad es la forma concreta en que el Estado se presenta y actúa, en vez de la diferencia funcional de las instituciones públicas que distinguen a la sociedad civil de la política, propia de una estructura laboral, El Estado Peruano se sustento en las relaciones de Clientela

con caráctor privado a la actividad pública"... (CORONEL, JOSÉ, 1,983:221).

Por eso el prestigio del poder fue siempre el poder público el que tuvo el más grande símbolo de status y prestigio social.

Por ello como señala JOSÉ Coronel la verdadera importancia de una familia se medía en función a la cantidad de puestos y cargos controlados en diferentes áreas. La política seguida por los grupos de terratenientes encaminaban hacia una expansión de sus poderes y estos serian hechas en el interior de algunas empresas familiares ... "En esto juego un papel importante las alianzas matrimoniales y parentescos familiares; fueron 2 fuerzas cohesivas y fundamentales de la Elite social"...(GILBERT;1, 982:39).

f) **ACTIVIDADES DE LA ELITE.-**

Una de las actividades principales de los grupos de poder fue el comercio de artículos regionales, nacionales e importados junto con los productos obtenidos de sus haciendas..."La economía regional había condicionado la existencia de circuitos y ferias que enlazaban la producción mercantil con las economías campesinas, destacando entre ellos el circuito de Semana Santa, la feria de Cocharcas y las rutas que comunicaban las cabezadas y los centros mineros, además Huamanga durante el siglo XIX y principios del siglo XX, se habia convertido en el centro textil mas importante de la región". ..

(URRUTIA, Jaime, 1, 983:105).

Otro de los autores que describe las actividades y producciones de la Elite regional es José de la Riva Agüero; quien visito personalmente este departamento en 1,912.

... "Las haciendas Ayacuchanas se caracterizan por su baja producción; están solo son bastos para el consumo regional, por el inadecuado manejo de las mismas por parte de sus dueños y pobreza de sus suelos; solo son aptos para el cultivo de trigo, cebada, maíces variados de baja calidad, alfa pero en sus zonas bajas cultivan la parra y caña de los que elaboran buenos vinos y aguardientes"... (RIVA Agüero, 1,969:295).

Así también Virgilio Galdo la producción y actividad de la Elite regional... "La producción de la caña y coca cumplieron función articuladora regional e incluso en Huamanga las haciendas destinaron las mejores tierras agrícolas; las cuales después de ser procesadas fueron comercializadas a través del arrieraje por distintas zonas de la región"... (GALDO, 1, 992:38).

1.3. DISCURSO DE LA ELITE SOBRE LA CULTURA Y MODERNIDAD:

Cultura: Es el conjunto de modos de vida, costumbres; Es el grado de desarrollo alcanzado en todos los aspectos del conocimiento humano, pero los Ayacuchanos para desarrollar la cultura empezaron identificándose con su territorio, medio geográfico por lo cual debian sentir un cariño especial, para lo cual desearon su progreso y desarrollo en todos los aspectos. Para lo cual empezaron desarrollando Discursos sobre las necesidades principales de la ciudad de Ayacucho, a través de los diferentes medios de

comunicación a nivel regional y nacional, con motivo; de fechas destacadas históricas del departamento de Ayacucho.

Por los diferentes notables integrantes de la Elite local o ligadas a ellos cómo: Sixto de la Barra, Gustavo, Castro Pantoja, Pio, Max Medina, José, Manuel Pozo, Héctor Copello, Héctor, Del Pino, etc, puesto que la preocupación constante de los grupos de la Elite fue mejorar y cambiar la calidad de vida urbana dotándole servicios, bien es y demás medios, para que esta tenga las condiciones mínimas de habitabilidad... "Quienes vivimos en una ciudad Centenaria e histórica, tenemos el derecho de exigir que ella reúna las más elementales condiciones de habitabilidad"...

(DE LA BARRA, SIXTO "LA HORMIGA"1, 923 :01) .

Por ello algunos integrantes de la Elite que tenían acceso a la prensa local hacian publicaciones sobre los problemas y necesidades primordiales e inmediatos de la ciudad y la región.

... "Tenemos real necesidad en Ayacucho, que se tenga bien en cuenta que no saltaremos al progreso urbano, para la cual la respuesta pronta y dinámica que se debe tener a flor de labios es la que todos y es justo que todos sintamos la urgencia de adelantar en el camino por avanzar en la población; de modo que de gusto estar dentro de lo posible, muchas cosas podremos lograr y hacer entre todos"... (DEL PINO, Héctor "LA ABEJA", 1,917: 01).

Durante las primeras décadas del siglo XX, tres necesidades básicas eran las que debían resolverse con urgencia: Los servicios de agua-desagüe, luz y Carreteras, con lo que se solucionaria muchos problemas que aquejaban a esta región, después abarcar el resto; estas tres necesidades

básicas fueron presentados y tocados en los diferentes cabildos, sesiones locales; con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho, IV Centenario de su fundación Española, las que se redactaban en Memoriales, folletos, boletines la que se hacia conocer a nivel regional, y elevada al Estado para su ejecución por los Huamanguinos identificados con las necesidades de su pueblo.

Cultura y modernidad fue uno de los temas que se hacian los pobladores Huamanguinos ¿Existe cultura y modernidad en Huamanga? durante las primeras décadas del siglo XX con lo que se tocaba los problemas y necesidades locales; con esta interrogante se realizaban debates y pronunciaban discursos a nivel institucional (Concejo Provincial, Colegios, Clubs, etc.) y otros debates públicos... "Cultura Y Modernidad existen en Huamanga en sentidos relativos y fragmentarios, obedeciendo a 4 causas capitales que impiden nuestro desenvolvimiento en el plano superior de las altas satisfacciones del Espíritu:

1. Por que vivimos muy lejos de toda influencia espiritual tonificante.
2. Por hallarse situado esta ciudad geográficamente muy lejos de todos los emporios culturales del país.
3. Por que carecemos de vías de comunicación baratas y estables que nos permitan un mutuo acercamiento espiritual con los demás pueblos hermanos.
4. LA situación económica insuficiente y la falta de industrias en Huamanga hacen que los individuos de más fuerte contexto intelectual vivan entregados a las prosaica realidad en la lucha por la vida,

relegando las necesidades de orden superior por las actividades materiales"... Ayac.16 de Abril de 1924.

(DE LA BARRA, SIXTO, "La Hormiga", 1,924: 01).

Los distinguidos intelectuales Huamanguinos como el señor PIO MAX Medina decía: Muchas cosas tenemos que hacer entre todos y con toda seguridad sentiremos la enorme satisfacción de haber realizado algo en beneficio de Ayacucho, luego se preguntaba ¿Que podremos hacer de Inmediato?, En que aspectos nos pondremos de Acuerdo?, por que nos falta multitud de cosas, pero nos falta hombres honestos que sesión tan identificados con su pueblo; cuando asumen cargos públicos razón por la cual nos falta Agua-desagüe, luz, carreteras.

(PIO MAX MEDINA "La Hormiga", 1,921:01).

Muchos intelectuales hablaban de la realización de obras en Ayacucho con apoyo del, Estado y reclamaban a las autoridades locales realizar gestiones, promover debates para hacer conocer los problemas y necesidades Huamanguinos.

Para explicar y tratar de comprender sobre este asunto los principales intelectuales Huamanguinos hacían comparaciones sobre el desarrollo que habían alcanzado las principales ciudades del país casos como del Cuzco, Lima, Arequipa Huancayo el resto de los pueblos de la sierra central del país, se habían desarrollado y producido hombres de cultura superior en todos los planos de las más altas ideologías, por ello estas ciudades contaban con todos los elementos materiales inherentes a la civilización amplia y verdadera. Por ejemplo comparar la ciudad de Huancayo con Ayacucho en 1, 910... "Cuando visite esta ciudad ofrecía

el cuadro mas desolador en cuanto al grado de cultura de sus moradores y modernidad urbana, Ayacucho en cambio era emporio de cultura con respecto a aquella: ciudad, pero tan luego que Huancayo se comunico con Lima mediante la vía férrea hasta que comenzó a ofrecer un panorama atrayente y pueblo culto"... Ayacucho, 16 de Abril de 1,930.

(FLORES, MANUEL;1, 930:01).

LA cultura en aquellos tiempos se medía de acuerdo a la producción periodista y monográfica de una determinada región, donde circulaban distintos periódicos y la modernidad por las obras públicas sean vías de comunicación, transporte, infraestructura urbana, etc. En 1,930 Huancayo contaba con tres periódicos que circulaban diariamente, que era publicado por los intelectuales locales además los Huancainos editaban una revista mensualmente, que se ocupaba de asuntos de alta doctrina, donde colaboraban los mejores intelectuales nacionales Como ESPINOZA BRAVO, .consagrado y admirado vanguardista del país y en el extranjero. En cambio los intelectuales Huamanguinos estaban postergados, por que ellos no tenían apoyo moral, espiritual ni económico aquí no había empresas editoras que los acogiera y publicar sus conocimientos y sentimientos hacia su pueblo, El intelectual Huamanguino era postergado por sus autoridades locales y olvidado por los gobernantes, solamente existia uno que otro diario que salía con mucho esfuerzo con recursos sobrehumanos, era limitado por que no tenia apoyo de sus autoridades se publicaban cada 15 días en los que escribían y publicaban sus discursos.

... "En Ayacucho tenemos muchos valores intelectuales que se esconden en nuestro medio incipiente, como una chispa de fuego entre las cenizas. Solo necesitamos estímulos que nos despierten de la somnolencia perjudicial a nosotros mismos, más bien, hoy por hoy ya se van despertando en nuestro medio el amor a la lectura, ya circulan con profusión revistas y periódicos no solo nacionales sino también extranjeros, necesitamos despertar nuestras actividades intelectuales en estado latente y encaminarnos a un rumbo que sea capaz de encausar y afirmar nuestra personalidad"...

Ayac.16 de Abril de 1,930. (FLORES, MANUEL, 1,930:02).

DISCURSOS REFERIDOS A LA MODERNIZACIÓN URBANA DE LA CIUDAD

El inicio de los debates empezaban tocando temas como "AYACUCHO Y SUS NECESIDADES COLECTIVAS" o ¿Que hacer para, buscar el progreso de Ayacucho? entre otros. En lo que se empezaba describiendo la situación lamentable en la que se encontraba la ciudad debido al olvido, abandono, atraso la ciudad en comparación con las demás ciudades del Perú.

.... "En la ciudad de Ayacucho se debe realizar obras de necesidad básica por el patriotismo y con el propósito de vitalizar la economía nacional, fomentar y satisfacer las necesidades colectivas de las distintas circunscripciones, pero se debe dignar en prestar especial y preferencia atender los problemas departamentales y locales de cuya adecuada atención se solucionará los problemas de Ayacucho y se impulsará el desarrollo y resurgimiento de la ciudad de Huamanga"...

AYAC.5 do junio de 1,922. (DE LA BARRA, Sixto "LA HORMIGA" 1,922:01).

Para que se concretice le ejecución de obras públicas en este departamento era que todas las autoridades Municipales, empezando de su alcaide junto con los pobladores identificados con su pueblo se comprometan en participar con la finalidad de buscar el progresa y desarrollo de Ayacucho... "Muchas cosas podríamos hacer entre todos y con toda seguridad que al unirnos tendremos la enorme satisfacción de haber realizado algo en beneficio de Ayacucho"... (DE LA BARRA, Sixto "La Hormiga" 1, 923:01).

El mismo autor agrega en su discurso escrito: Ayacucho necesita multitud de obras públicas para dar solución a los múltiples problemas primeramente los departamentos de carácter económico y problemas locales de índole urbano. Los intelectuales de la región se preguntaban ¿Que haremos para solucionar los problemas de nuestro departamento?, Además resaltaban la tradición e historia de la ciudad de Huamanga para llamar la atención del Estado..." La tierra que por mil motivos estuviera llamada a ser hombre entre las cumbres se halla en estos momentos históricos y que supremas liquidaciones sumidos en la mas dolorosa postración y decadencia roída en sus entrañas por el cáncer de la desgracia moral y de la más torpe inopia mental"...

(Flores, Manuel "La Abeja" 1,923:01).

Para promover el desarrollo de la región algunas institución locales apoyaron concursos entre los jóvenes acerca de los problemas locales entre los colegios urbanos, entre las instituciones que apoyaron

destacan: "La cámara de Comercio de Ayacucho círculo de obreros católicos del PERÚ, Club 9 de Diciembre, entre otros, Cuyo tema central fue ¿Que haría Ud, para el progreso de Ayacucho? de lo que salio ganador el Colegio Mariscal Cáceres ellos trataron las obras prioritarias que debia ejecutarse en la ciudad como..."

1. Implantar una potente plante hidroeléctrica la que debiera brindar luz para el alumbrado publico, teniendo como consecuencia el mayor rendimiento de la juventud estudiosa y vistoso aspecto de le población que alegre el aspecto olvidado.

   - Electricidad que favorezca implantar industrias y fábricas.

2. Construcción de una carretera de salida a la Costa por Ica esta carretera promovería el desarrollo comercial e industrial y favorecería el ahorro en el viaje.
3. Prolongación de la vía ferrea Mejorada-Ayacucho, esta línea nos podría en Comunicación con los departamentos del Centro y así favorecer el intercambio Comercial y desarrollo.
4. Agua y Desagüe: en esta ciudad hay casas que no cuentan con este servicio por lo cual se presentan los problemas de Salud.
5. Pavimentación de las calles; es muy importante por el decoro nuestra ciudad la pavimentación por lo menos de los principales jirones.
6. Terminación del Hospital, urge su construcción para atender la demanda de la población.
7. Terminación Cárcel; es de vital importancia que la cárcel de esta ciudad se termine dotándole de comodidades que la Ciencia

moderna la requiere; porque el delincuente en vez de regenerarse va agravando su estado, hacer que este se readapte a la vida social, ETC. Ay.05 de Abril de 1, 933."...

(DEL PINO, Héctor" La abeja"1, 930: 02).

Estos petitorios prioritarios junto con los demás fue redactada en forma de Boletín y presentada ante el gobierno de Turno entonces con motivo del IV centenario de su fundación Española. Se dio a conocer sobre la Situación lamentable en que se encontraba esta ciudad gracias al interés de los grupos de poder y autoridades locales identificados con las necesidades de su pueblo..." Los actuales pobladores de Ayacucho y quienes proveemos de ahí, tenemos una responsabilidad cívica, ella consiste en nuestra obligación de exponer ante el país, cuales son las Causas determinantes del estado de postración de la histórica capital departamental y cuales son las necesidades colectivas por satisfacer"... Ay.2 de Agosto de 1,933.

(DEL PINO, Héctor, 1,933:02).

Además decían que los culpables del olvido y postración de la ciudad de Huamanga eran sus representantes en el parlamento que no hacían nada a favor de su pueblo, no gestionaban al gobierno para realizar obras; solo buscaban su lucro personal.

..."Huamanga tiene personajes políticos sin activos, tenaces e intransigentes gestores para la satisfacción de las necesidades y aspiraciones colectivas por lo cual parece aparte separado del seno

de la patria"... Ay. 20 de Feb. de 1,932. (DE LA BARRA, Sixto, 1,932:01).

a) <u>CARRETERA MEJORADA – AYACUCHO</u>

SE constituyó en uno de los elementos modernizante para el departamento de Ayacucho, la más importante para integrar cultura y desarrollar distintas actividades económicas, con tal fin los ingenieros Civiles se encargaron de imprimir sobre la faz de la Tierra, son tres las características representativas de la Sociedad industrial moderna: 1.-Las carreteras, 2.-Los canales, 3.-Los Ferrocarriles, exigencias del transporte.

... "La Construcción de carreteras puede ser considerado en primer lugar, puesto que representa la forma más antigua de comunicación en el intercambio general de elementos y materias primas por productos manufacturados que constituía la característica esencial del progreso Industrial"...

(T.K. DERRY, 1,969:13).

La Carretera Mejorada Ayacucho se hizo realidad gracias a que los discursos, ponencias y la gestión hecha por sus autoridades y el pueblo en general fueron escuchadas por el presidente Don Augusto B. Leguia con motivo del Centenario de la Batalla de Ayacucho, el año 1, 924..." Con motivo del Centenario de Batalla de Ayacucho el Presidente Augusto B. Legula, hizo llegar la Carretera a la ciudad de Ayacucho vía Mejorada en un tramo de 180 kilómetros, para lo cual utilizaron la tecnología tradicional y una política de modernización liberalismo, utilizando la mano de obra indígena a través de la circunscripción vial rotatorio; utilizaron la dinamita para volar rocas, barretas,

combas, picos, lampas entre otros, con lo cual se cumplió el sueño de los Ayacuchanos"...(Martinelly V. Alfonso:2, 001:01).

La carretera mejorada Ayacucho se inauguró faltando pocos meses para conmemorar el Centenario de la Batalla de Ayacucho esta mostraba desperfectos; debido a la tecnología rudimentaria que se había utilizado para su construcción, como lo describen los distintos editores de los periódicos locales "La Abeja" y la Hormiga"en aquel entonces no se contaba con maquinarias pesadas como se cuenta hoy en día"...Por lo que la vía solo sirvió para el transito de vehículos livianos (Automóviles y ómnibus) debido a la geografía accidentada de la región.

... "La región era erosionada y afectada en la temporada de lluvias; la hacia intransitable para los vehículos de la época, este se interrumpía y requería rectificación constante"... Ayacucho, 20 de Agosto del 2001. (Entrevista ALFONSO Martinelly V. Jr.28 de Julio N° 278).

... "Huanta Mayo, 30 de 1,929. Señor Director de la "OPINIÓN" Ayacucho referente a la rectificación que se lleva acabo en la Mejorada-Ayacucho como consecuencia de los desperfectos y roturas causadas por las fuertes lluvias de la última temporada de aguas y crecientes del Río Cachi en el tramo comprendido entre Huanta y Chacco y no estando los conceptos vertidos en dicho articulo ajustados a la verdad y como director técnico de la citada carretera encargado de la rectificación para el público de Ayacucho y Huanta directamente interesados en este problema de trascendental importancia para el desarrollo comercial conozcan exactamente las medidas tomadas por el supremo gobierno, para dotar a las ciudades de Ayacucho y Huanta de una

vía para automóviles que en toda época garantice un trafico estable sin trabas ni peligros entre estas 2 ciudades" ... Ayacucho, 15 de Junio de 1,929.

Diario "LA OPINIÓN" pag. 02.)

La carretera Ayacucho -Huanta adquirió importancia debido que mediante esta vía se integraban y lograban el intercambio comercial entre estas 2 ciudades; utilizando el transporte terrestre, además comenzó a producir arbitrios tara el Municipio de ambas ciudades, pero luego se empezó a burlar los controles establecidos por estos Municipios como lo detalla la siguiente fuente escrita... "Con el Objeto de regularizar la recaudación del arbitrio de bultos de las mercancías que a veces ingresan en altas horas de la noche por los medios de locomoción motorizada que se han introducido con la apertura del camino carretero, me dirijo a Ud. suplicándole se digne, si a bien lo tiene, solicitar de la autoridad política que a su vez, se sirva disponer que sus subordinados particularmente los que hacen el servicio de vigilancia en la plaza de la Magdalena, proporcionen al administrador de los arbitrios Municipales una relación de bultos que ingresan a la ciudad por caminos, ómnibus, etc. a fin de poder efectuarse el cobro respectivo, dictar si cree conveniente una ordenanza disponiendo que todos los conductores de vehículos proporcionen bajo responsabilidad al administrador la relación del número de bultos que han conducido los comerciantes a que están consignados"...

Ayacucho, 20 de Marzo de 1, 925.

ADAY. 1,919-1925 Secc. Municipalidad legajo N° 25)

La primera flota de Carros que llegaron a la ciudad de Ayacucho vía Mejorada fueron de fabricación EE.UU de distintas Marcas como: ford, Lambroder, MORRIS, Halton, Chevrolet, etc. Todos estos vehículos eran livianos, la

mayoría eran automóviles y algunos omnibuses debido al estado rudimentario de la carretera... "En 1, 924 los primeros vehículos livianos de la época se utilizaron para el servicio Urbano y la ruta Ayacucho Huancayo; tanto para pasajeros y bultos modernizando a esta parte del Perú en el transporte; impulsando el crecimiento y desarrollo regional." .. AYAC. 10 de Agosto del 2,001.

(Martinelly V. Alfonso, jr. 28 de julio 276).

Por esta obra de modernización el pueblo Ayacuchano dio reconocimiento a sus autoridades locales y el gobierno, lo que fue publicado en la prensa local y nacional por parte de los integrantes de la Elite como (Gustavo Castro P, Jesús Manuel Pozo, etc.

... "La gratitud es el sentimiento más noble de la humanidad la prodigamos; la ingratitud no se anida en el corazón generoso de los Ayacuchanos por la construcción de 180 kilómetros de carretera con motivo del centenario de la Batalla de Ayacucho, lo cual constituye exponente de recuerdos y agradecimientos al gobierno de Augusto B. Leguia, a sus colaboradores: Comandante PEREZ SUBIAGA y demás compañeros que saborearon las amarguras e incomodidades del campamento; pusieron el mayor empeño, sin más interés que hacer el bien al pueblo Huamanguino"... Ayacucho, 11 de Diciembre de 1, 924.

(Gustavo Castro P., 1, 924:01).

1.4. AGUA Y DESAGÜE:

a) AGUA:

Antecedentes.

El transporte del agua para suministrar a las ciudades desde cuencas distantes implicaba la construcción de acueductos para los modernos habitantes de las ciudades quienes, esperaban satisfacer necesidades de beber y lavarse, la que al principio fue depositado en pozos profundos, la cual era sacado utilizando la rueda hidráulica; luego en Olmo Francia se empezó ha emplear tuberías de hierro para abastecer de Agua a VERSALLES en 1,750, sectorizado para lugares estratégicos; luego el progreso se noto en la primera mitad del siglo XIX, como resultado de los grandes cambios industriales; como el invento de una máquina para bombear agua a través de cañerías con gran presión, luego se crearon válvulas de compuerta; apropiado para las tuberías de hierro que llegaron a ser duraderos fáciles de instalar dentro de las casas.

(DERRY.T.K "Historia de la Tecnología", 1, 969:16).

b) DESAGÜE:

Antecedentes

En 1,900, los ingenieros Civiles ganaron la larga batalla por la limpieza pública Como menciona el mismo autor que eran tres problemas:

1. Deshacerse del agua de las lluvias que inundaban las ciudades.
2. La basura y
3. Los materiales orgánicos en descomposición que constituían molestias desagradables y peligrosas para la salud pública;

primeramente se hicieron letrinas que se vaciaban cada 24 horas por personas encargadas; durante las noches cuando la gente ya no caminaba llamados "Rastrilladores", quienes después de secarlos vendían para el uso agrícola, el resto quemaban y vertían en lugares adecuados o se tiraba al mar Luego esto se fue innovando con la utilización de los Waters Closets los que desembocaban en los jardines o debajo de ellas. Posteriormente se construyeron un sistema de alcantarillado que se limpiaba con abundante agua para acarrear la basura en suspensión por vías subterráneas para su evacuación final en puntos bien alejados del área urbano; esto se hizo en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX y en el resto de Europa de 5 kilo metros de extensión esto fue perfeccionándose; posteriormente estos llegaban a ríos y lagos; se secaba el CIONO para usarlo como abono junto a la basura de las zonas urbanas que se transformaban en material aprovechable gracias al incinerador. (DERRY.T.K. 1,969: Pág. 19).

a.1. SUMINISTRO DE AGUA EN HUAMANGA

Esto constituya un problema constante para el poblador urbano de la ciudad de Huamanga pues este era un elemento escaso y de sectores privilegiados; razón por la cual la prensa escrita local trataba en sus publicaciones... "No contamos con agua en la ciudad es un bien escaso ¿que falta? pues que se traiga abundante agua para nosotros que agonizamos por que no tenemos suficiente agua disponible para los menesteres e industriales dentro de la zona urbana"...Ay. 23 de Enero de .1,923.

(EDWIN MORALES "La Abeja", 1,923 :01).

El agua elemento vital para la supervivencia y salud de la población Huamanguina su acceso era limitado y escaso; razón por la cual se presentaban una serie de epidemias que afectaba en su mayoría a los niños por esto los pobladores de la zona urbana pedían a los autoridades locales solucionar este problema ampliando el servicio..." Ayacucho, 23 de Noviembre de 1,925 Of. N° 03. Señor médico Sanitario en cumplimiento de su oficio he estado practicando las inspecciones sanitarias en todas las casas situadas que comienzan del monumento Maria Parado de Bellido y termina en la A la meda en compañía de un policía y del vacunador, quien desgraciadamente no ha podido inocular fluido antivariólico por carecer de el; pues hay multitud de criaturas que no están vacunados y otros a los que se ha prendido el mal por lo tanto es conveniente te que el Municipio modernice y amplié el servicio del AGUA y DESAGÜE, por que hay casas en esta ciudad que no cuentan con este servicio están recurriendo como antes al agua que baja de las alturas, del desagüe ni que decir, la mayor parte no lo tiene por lo tanto es menester obligar a los pobladores acceder a este servicio; razón por la cual aparecen una serie de Epidemias problema vital y de necesidad básica para el desarrollo urbano clamor unánime, desde hace tiempo los órganos de prensa, las entidades locales y el pueblo en masa, llevan Como condición suprema para que Ayacucho, dados sus posibilidades sociales y Económicas"... (Alfredo Astengo. "Noticias" 1,925:01)

b.2. APROBACIÓN DEL PRIMER PRESUPUESTO PARA LA INSTALACIÓN DEL AGUA Y DESAGÜE.

Gracias a la labor de los inspectores de salud, bien estar social y pobladores de Huamanga durante el gobierno del General OSCAR BENAVIDES debido a la gestión del prefecto Coronel Jorge Esponda, con fecha 15 de Febrero de 1,939 se aprobó un presupuesto de S/. 474.00 para la instalación del agua y desagüe en esta ciudad utilizando la tecnología moderna desarrollada en Alemania y Europa.

... "El gobierno destino S/. 4 74.00 para agua y desagüe en Ayacucho, entusiasmo general en el pueblo, en las primeras horas de la mañana de ayer, la ciudad ha conocido, con beneplácito noticia general transmitida telegráficamente de Lima informando haber dictado un decreto supremo de gobierno que preside el General Oscar Benavides por gestión del Prefecto Coronel Jorge Esponda ante los .poderes del Estado para que su obra administrativa no se traduzca en despacho Burocrático, sino en labor efectiva ha favor de Ayacucho". ..

(ASTENGO, Alfredo Noticias", 1,939 : 01)

Posteriormente los materiales comenzaron ha llegar a la ciudad lo cual fue recibido con beneplácito... "El Concejo Provincial con muy buen acuerdo ha dispuesto recoger los tubos de hierro destinados para el agua potable de esta ciudad, que se encuentran en un almacén particular de la vía Ferrea mejorada" AYAC. de Mayo de 1,941.(Antonio Vargas "La era 1,1941: 01) .

c) <u>DISCURSO SOBRE LA LUZ ELÉCTRICA Y ORNATO PÚBLICO:</u>

Considerando que una de las obligaciones primordiales de las autoridades ediles y departamentales, consistente en el de velar por el bienestar y seguridad de la población Huamanguina, por ello el secretario de Municipalidad Provincial escribia en su periódico llamado Boletín Municipal tal, es el caso de Abraham Huayta: "Nuestra labor, el Concejo Prov. de Huamanga en su anhelo de llevar el convencimiento firme a todos los espíritus aún a los más impermeables en materia de credulidad acerca de la intensa labor que en tan corto tiempo y a pesar de su exigüidad económica va realizando en forma amplia y definitiva".. Ay.19 de Julio de 1,931. (ABRAHAM HUAYTA "Boletín Municipal" 1,931:01).

Por ello el Municipio Huamanguino realizó un concurso local en el que se hacia una interrogante ¿Que haría Ud. para el progreso de Ayacucho? De este concurso literario salió ganador el Colegio Nacional "Mariscal Cáceres", el primer problema tratado fue el servicio eléctrico, decían que en este departamento se debía implantar una potente planta hidroeléctrica la que debiera generar luz eléctrica para el alumbrado público, teniendo como consecuencia el mayor rendimiento de la juventud estudiosa, sin tener que malograrse la vista y tener un aspecto vistoso de la ciudad durante las noches; que alegraría el espíritu olvidado de Huamanga... "En Ayacucho necesitamos electricidad que favorezca la implantación de industrias, fábricas, en especial durante las noches el servicio debe ser óptimo para garantizar el bienestar y

seguridad de esta ciudad" AY.20 de Agosto de 1,930.(MARINO CARDENAS S. "Boletín Municipal", 1,930:01).

Por esto muchos intelectuales Huamanguinos utilizando la prensa local como medio de pronunciamiento y acceso al progreso y desarrollo escribían sobre este problema: ¿Por qué el pueblo huamanguino en comparación con otras ciudades en cuanto a iluminación?... "Si el sentido histórico de la tecnología consiste en dar satisfacción a las necesidades que plantea la vida social; la ciudad de Huamanga no recibe los adelantos en cuanto al sistema de iluminación artificial"...

(Del Pino, Héctor: "La Abeja" 1, 930:01).

d) **ORNATO PÚBLICO:**

EL Municipio Provincial dio normas con la finalidad de mejorar, proteger la salud e higiene urbana aunque no fueron suficientes ni fueron cumplidas en su totalidad... "Considerando que es obligación del Concejo conforme a la ley orgánica de Municipalidades de velar por el ornato e higiene de la población, así como de inspeccionar las vías públicas; se pone en conocimiento de todos los propietarios de casas y establecimientos públicos que a partir de la fecha, se harán efectivas las multas por la inspección correspondiente a los omisos en la limpieza y aseo de las aceras y calles de su pertenencia"... Ay.12 de enero de 1,931. (HUAYTA ABRAHAM: "Boletín Municipal" 1,931:01).

Además el municipio dio otras ordenanzas y nuevas normas para mantener el orden público, como las siguientes:... "Las vivanderas asearan diariamente sus puestos que ocupan en el mercado, además se prohíbe arrojar basuras, aguas sucias y cualquier otros usos en las

calles y plazas que perjudiquen la salud pública y el libre transito; como son conducir bultos o cargar por las veredas, andar a bestia por ellos a carrera abierta dentro de la población"... (ADAY. Secc. Municipalidad leg.155, años 1,826-1,970).

Además se dio normas para mantener cerradas las casas inhabitadas por lo que los dueños las mantuvieran cerradas para enderezar el nivel de las calles en forma lineal el Municipio dio y dictó normas... "Las paredes fuera de nivel que amenazan desplomarse serán demolidas por los dueños y en su defecto, se hará por cuenta del Municipio"... (ADAY.Secc. Municipalidad. Leg. 155, Años: 1,826-1,970).

Además el Estado Peruano había dictado normas a principios del siglo XX para el levantamiento de plano de las poblaciones con la finalidad de mejorar el ornato público... "EL presidente de la República considerando: que la estrechez de las calles, la falta de plazas y la interrupción de los alineamientos es permanente causa de la insalubridad de las poblaciones, por la falta de amplia circulación y renovación del aire, y por la de mal curso de las aguas servidas y pluviales. Que, por lo tanto, se hace necesario determinar lo conveniente a fin de que vayan desapareciendo las causas anotadas"... Lima, 26 de Setiembre de 1,902.

(DE LA ROMAÑA, Eduardo, ELMORE T., 1,902 : 01).

Pero estos decretos y normas no se cumplieron ni fueron aplicados en su totalidad por ello algunos miembros de la Elite que tenían acceso a la prensa local colaboraron en mantener el ornato público como el Periodista Edwin Morales en el periódico "El Pueblo" en 1,939 decía:

Tenemos real necesidad en Ayacucho que se tenga bien en cuenta que no saltaremos al progreso Urbano, si todos nos quedamos empujando al entrante cuerpo Edil, para lo cual Todos debíamos poner empeño y colaborar con ella; afirmaba que entre todos juntos podrían hacer muchas cosas; para lo cual menciona... "El trabajo es sencillo que todos podemos hacer es mantener limpia nuestras aceras y veredas; qué hermoso es mirar la calle cuando está libre de papeles, piedras, tierra, latas, trapos restos de cáscaras, comestibles; por otra parte los que recogen basuras deben operar con sumo cuidado para no mantener sucia la ciudad, no se puede pensar en una ciudad limpia si todo se pone en el hombro"... AY.12 de Enero de 1,939.

(VARGAS, Antonia: "El Pueblo", 1,939:01).

El Inspector de salud y bienestar social de Huamanga informaba al Alcalde para que este disponga del personal de limpieza para solucionar los problemas urbanos zona por zona... "Se debe limpiar en la Alameda, un desagüe que sale de la quinta Caballitos que se empoza a lo largo de ella, se encuentra en estado de putrefacción despidiendo miasmas perjudiciales para la salud, también

se debe prohibir terminantemente que contaminen haciendo muladar el puente Sta. Teresa, en la esquina de la Calle Nueva, en la de Puca Cruz, en las que el hedor que despiden dichos muladares es insoportable, en el Arco 9 de diciembre existe una entrada convertida en Muladar y la falta de desagüe es foco de infección"... Ay.25 de Enero de 1,925. Atte, Alfredo Astengo.

(ADAY. SECC. Municipalidad Leg. 68, Años: 1,824-1,957).

CAPITULO II

LLEGADA DE LA TECNOLOGÍA

2.1. LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO EN EL CALLAO Y LIMA

Las primeras luces que alumbraron las noches fueron hachones, cargados con aceite, mecheros comunes sin protección, estas luces no constituían propiamente un servicio público de alumbrado, en 1,592 se estableció y reglamentó el servicio del alumbrado el que consistía según relata Manuel Atanasio Fuentes y algunos cronistas de Lima... "En candiles o depósitos de barro llenos de grasa o manteca que se ponían en las esquinas amarrados a clavos de fierro"... (Basadre G. Jorge, 1,983:182).

Dichos candiles permanecían encendidos hasta las once de la noche. En 1776 cuando estaba de gobernador el Virrey AMAT, el cabildo había reglamentado el alumbrado público, señalando el uso de vidrieras pegadas a la pared con la que se había logrado el mantenimiento de las luces. Desde los primeros tiempos, el Alumbrado público estuvo estrechamente relacionado con la conservación del orden y la seguridad de la población.

Después de la independencia y durante el primer gobierno de Don RAMÓN CASTILLA, un hombre progresista: MELCHOR CHARON, había mostrado al Presidente en el local de la casa de la moneda, las excelencias del nuevo sistema de alumbrado y en 1,851 el Gobierno celebró un contrato con CHARON y CIA. Para dar alumbrado a Gas a las calles céntricas de la Ciudad. El alumbrado a gas se inauguró el 5 de Mayo de 1, 855... "Anto

una gran multitud en la plaza de armas el Presidente Castilla encendió desde uno de los balcones de Palacio el farol a Gas allí instalado, el acto marco uno de los más trascendentales pasos de progreso de Lima"... (PIAGGIO, Faustino, 1966: 03)

LA empresa del alumbrado a Gas mantenía en las calles y plazas 2, 200 lámparas y en las residencias particulares y oficinas públicas mas de 5 mil luces. Posteriormente el alumbrando a gas se instaló en Chorrillos y Callao, el número de pobladores de Lima y el Callao sumaban 95,000 habitantes.

Por cada luz de alumbrado público se pagaba 3 pesos, por particular 7 pesos, 4 reales por cada 1,900 pies cúbicos de Gas a medidor.

a) **INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN EL CALLAO Y LIMA**

La historia de la electricidad en el Perú empezó en 1,886 durante el gobierno del General Iglesias, se abrió la posibilidad de introducir la maravilla que festejaban las grandes Capitales, pero hubo tropiezos que impidieron que se tarde en contar con esta maravilla de la tecnología moderna, recién en 1,901 se firmaron los contratos para contar con la luz eléctrica, gracias al esfuerzo de Faustino Piaggio, quien formó la compañía eléctrica en el Callao... "Cuya central a vapor fue instalada en Chucuito, para abastecer de luz a las empresas existentes"...

(Basadre G. Jorge, 1983:183). Después este maravilloso invento se traslado mediante redes hacia Lima mediante contrato para el servicio público general, el primero de Enero de 1, 902 se inauguró este servicio en las plazas y calles de la capital la primera central eléctrica a vapor que proporcionó luz a Lima se llamó "Santa Rosa", luego

aparecieron otras empresas, por que sólo esta central no pudo abastecer de luz a Lima y Callao.

La compañía de gas alarmada por el desarrollo del nuevo sistema, compro maquinarias para instalar luz con lo cual pretendía dar mayor servicio a la capital por que la demanda era enorme y no se podía satisfacer. La población de Lima junto con la del Callao en 1,902 sobrepasaba los 95, 000 habitantes. Las nuevas empresas que aparecieron después de la central eléctrica "Santa Rosa" fueron: Piedra liza, Chosica, Yanacoto, Del Callao, Lima Tambo, etc.

En el Callao el servicio del alumbrado público se inauguró a mediados del año 1,902 gracias a la gestión de Don Faustino Piaggio, personaje de origen Italiano, quien había invertido cierta cantidad de dinero para dar el servicio eléctrico al puerto del Callao junto con el agua y desagüe.

Después de ofrecer luz eléctrica tanto a las calles, plazas casas, fábricas, las empresas eléctricas empezaron ha proporcionar luz para el transporte, aparecieron las famosas Tranvías eléctricas a las industrias que se inauguro en mayo de 1, 906. Era el transporte moderno hasta entonces por medio de la electricidad, que recorría una distancia de 14 kilómetros en la capital. Posteriormente todas las empresas antes mencionadas del Callao y Lima se asociaron en una sola, tomaron el nombre de empresa eléctrica "Santa Rosa".

b) **CENTRAL ELÉCTRICA DE HUANCAYO.-**

Fue instalada por los empresarios "Martinelly Hnos..." antes que en Huamanga en 1,911, gracias a su fácil accesibilidad con motivo de una

fecha histórica importante de este departamento por gestión del alcalde de entonces FEDERICO TOBAR, quien se encargó del contrato respectivo de la empresa eléctrica movida por la fuerza del vapor para lo que se utilizó calderos... "No había caídas de agua cerca de Huancayo; es por ello se utilizó la fuerza vapor (Martinelly V .A: 2,001).

El funcionamiento de esta central eléctrica no era estable, motivo por el cual se traslado a concepción 30 kMS de HYO. llamado CHAMISERIA, donde si había caídas de agua, aquí funcionó por un largo periodo, además la vía férrea pasaba cerca.

La luz en 1,912 era para 14,000 habitantes.

c) **EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN EL CUSCO**

Se instaló en 1913 después de la construcción de la vía férrea gracias a la gestión de Cusqueños Identificados con su pueblo... "Lo mas destacable en términos de desarrollo industrial en 1,913 fue la instalación de una planta de energía eléctrica; que permitió abrir fabricas textiles urbanas como Huascar y la Estrella"... "(Renique, 1,991:37).

EL Cusco a partir de este periodo comenzó a importar maquinarias para su destilería de LIVERPOL Inglaterra como agrega el mismo autor.

2.2. ANTECEDENTES DEL ALUMBRADO EN HUAMANGA:

Debido al progreso y desarrollo urbano que había alcanzado la ciudad de Huamanga durante las primeras décadas del siglo XX, las autoridades locales vieron por conveniente; mejorar y ampliar el sistema del alumbrado tradicional de velas de cera y mecheros de kerosene; que tenia la finalidad de brindar seguridad y garantizar el bien estar ciudadano como eran para

el transito de las personas durante las noches, proteger bienes velar por la seguridad urbana y otros la que estuvo controlado y administrado por el llamado "Ramo del alumbrado" fue creada el 25 de Agosto de 1,899 por las autoridades ediles.

Este ramo fue administrado por la, Municipalidad Provincial de Huamanga para cuyo fin nombre los llamados inspectores del alumbrado que se encargo de llevar acabo los remates ó llamar a licitación pública para brindar alumbrado a la ciudad durante las noches. Al inicio este ramo, fue adjudicado a Don Pedro Espinoza mediante subasta pública el 30 de Enero de 1,902, de acuerdo a las bases redactadas por el Municipio, el alumbrado de la ciudad se hizo utilizando los materiales de la época: las velas de cera y mecheros de kerosene para lo cual se utiliza faroles de vidrio para protegerlos del viento y la lluvia, otorgados por el Municipio, que se encargo también de fijar las zonas que se debía alumbrar por ser estratégicas; e importantes para la población como fueron las calles, plazas, edificios públicos, cárceles, centros de salud, de Educación entre otros como lo detalla la siguiente fuente..."EL licitador esta obligado a hacer el servicio del alumbrado público en todas las calles de la ciudad en que actualmente esta conforme a la relación adjunta, con la obligación que tiene de prestar este mismo servicio en les noches lluviosas o nublados aun cuando sea quincenas de luna; asi mismo esta obligado, el licitador por su cuenta a extender el alumbrado tanto de kerosene como el de velas hasta mejorar la sobre vivencia de la población "... Ayacucho, 5 de Abril de 1,902. (ADAY. Secc. Municip. Años, 1,858 1,921 legajo: 109.)

Posteriormente el Concejo provincial incluyo en las bases la relación de las áreas ha alumbrarse con la finalidad de dar seguridad y garantizar el bien estar urbano..."lugares ha alumbrarse con Kerosene.

1. Los cuatro portales de la plaza mayor.
2. Las Ocho cuadras adyacentes de la plaza mayor.
3. La segunda cuadra de 9 de Diciembre y los restantes de 28 de Julio hasta el puente Sta. Teresa.
4. La primera cuadra de "Grau", la calle de la Merced y la Transversal de. Sto. domingo.
5. Por regla general entre los portales y cuadras indicadas se pondrá un farol en cada esquina y respecto al número de faroles intermedias se observará el orden , siguiente: En el Portal de la "Constitución " siete, en el de la "UNIÓN" y "Congreso" a seis; y entre la esquina de la Universidad y San Agustín cinco; a saber uno en la puerta de la Universidad, dos en el atrio de la Catedral y otro en el de la cárcel en las cuadras de la Compañía, San Fco. de Asís siguientes: Sta. Teresa, Sto. Domingo, San Francisco de Paula, Plateros y Mauleros Cinco. ...Aparte de las esquinas y todas las demás calles señaladas cuatro.
6. Habrá luz toda la noche en un farol en cada uno de los portales, en dos del Jardín (sic), uno en la esquina sur de la Compañía.
7. En las cuadras en que se haga el servicio con velas se seguirá el orden lineal de colocar faroles en las esquinas y cinco intermedias en cada cuadra.
8. Las velas deberán durar hasta las diez postmeriden, para la cual estarán fabricadas de sebo (sic) de buena"...

Ayacucho, 5 de febrero de 1,902.

(ADAY.1,869-1916 Leg. N° 38 Secc. Municipalidad)

El Concejo provincial del Cercado después de redactar las bases para la iluminación inicial de la ciudad, haciendo uso de sus facultades fijo el monto para realizar la subasta respectiva del ramo del alumbrado público entre los pobladores interesados en adquirirlas, a quienes convocó mediante, bandos (carteles publicitarios) en los exteriores del local Municipal, en cual indicaba el lugar, fecha, monto y hora.

... "Remate por disposición del Sr. Alcalde del honorable Concejo Prov. se rematará en subasta pública el ramo del alumbrado público de ésta ciudad sobre la base de S/. 752 soles; las demás, bases y condiciones constan del expediente de la materia, que se halla en la oficina del que suscribe a disposición de los interesados. Dicho remate tendrá lugar el 12 de Abril próximo entrante a horas 12 a.m. en el portal de la Municipalidad, se pone en conocimiento del publico para que las personas que quieran hacer sus posturas concurran el día, hora y lugar designado"... Ayacucho, 23 de Marzo de 1,902.

(ADAY 1,869 1,916 Sección Municipalidad Legajo N° 38)

EL concejo Provincial de Huamanga una vez efectuada la subasta del ramo del alumbrado público, en su tarea de brindar mejor servicio, amplió las zonas a alumbrarse dando ordenanzas Municipales, para que cumpliéndola los pobladores amplíen en los sitios aún no alumbradas imponiendo para ello multas por intermedio de sus inspectores de ramo.

... "El inspector en el termino perentorio de quince días, bajo el apremio de sanción hará conocer al público por medio de un bando las disposiciones a

publicarse oportunamente donde se ordenará que en las calles donde no existe faroles Municipales, los coloquen los propietarios bajo la pena de multa de dos soles máximo que será invertido en el mismo ramo de alumbrado... Ayacucho, 6 de mayo de 1, 905.

(ADAY. 1,858-1921 Sección Municipalidad Legajo N° 109)

Luego el Concejo Provincial del cercado incrementó el alumbrado tradicional de la ciudad de Huamanga incentivando a los pobladores para que estos utilizando los materiales dotados por el Municipio amplíen el alumbrado artificial de la ciudad durante las noches guiados por los inspectores del ramo del alumbrado a petición de los pobladores de zona urbana, para garantizar la seguridad y bienestar.

... "Que es de suma necesidad distar medidas para mejorar el alumbrado público de esta ciudad, a fin de que responda de alguna manera a la cultura y comodidad del vecindario propone: primero se mande construir por lo menos 52 faroles del sistema que se ha ensayado en el honorable concejo, con magníficos resultados, además se nombren, siquiera cuatro celadores y más inspectores, para la estricta y buena vigilancia del alumbrado"... Ayacucho, 3 de Junio de 1, 906.

(ADAY. 1,858. 1,921 Sección Municipalidad Legajo N° 109)

El servicio ofrecido por el ramo del alumbrado público, resultó deficiente con los Mecheros de Kerosene y velas de cera, por la mala administración y falta de presupuesto para mantenerlo, además del mal estado de los materiales faroles, por todos estos motivos los usuarios se resistían ha pagar por el servicio, presentaban sus quejas en los cabildos sesiones Municipales.

..."Que el actual administrador de dicho ramo no atiende con la debida diligencia el bien servicio publico y no recauda las rentas con la necesaria regularidad debido a su irresponsabilidad completa, falta por la que viene perjudicando a la ciudadanía y el Municipio...

Ayacucho, Julio 9 de 1,907. ADAY.1858-1921 Secc. Municipalidad Leg. 109 todas estas razones los ciudadanos pedían que sustituyan al administrador del alumbrado público; eligiendo en su lugar a postores y personas responsables... "Se adjudique la administración del alumbrado a un mejor postor a fin de evitar de esta manera el mal servicio del alumbrado y tardía como se percibe por su irresponsabilidad completa"...

Ayacucho 12 de Julio de 1,907. (ADAY. 1858-1921 Secc. Municipalidad Legajo, 109)

Todos estos problemas y quejas se arrastro hasta el cambio del alumbrado tradicional de mecheros de kerosene y velas de cera en 1,914 por el alumbrado eléctrico utilizando la fuerza hidráulica del rió Huatatas como constan en los documentos del archivo departamental de Ayacucho.

2.3. EL ALUMBRADO ELÉCTRICO EN HUAMANGA (1,912)

a) Antecedentes

Gracias al desarrollo tecnológico alcanzado por la ciencia en el sistema de iluminación moderna para las zonas urbanas modernas para lo cual se utilizo la fuerza hidráulica en su mayoría para producir electricidad... "La energía cinética del agua se convierte en energía eléctrica; mediante grupos motrices, tipo Pelton, Kaplan Francés, bulbo, rueda hidráulica, etc. Que accionan un generador"... (DERRY.T.K.1,969: 23.)

Este avance tecnológico se expandió a nivel internacional mediante la importación de mercancías y artículos; primeramente la iluminación moderna se le doto a las ciudades más importantes del PERÚ: Cuzco, Lima? Huancayo, Huancavelica, Arequipa, Ayacucho, etc. y demás ciudades importantes; para los que aparecieron empresas eléctricas encargadas de implantar este servicio según contratos celebradas con los Municipios y el gobierno Peruano.

Para el departamento de Ayacucho se ejecuto después de un estudio previo a cargo de una comisión conformado por los ingenieros Carlos Hertel y F. Hornillas por parte del gobierno y por el departamento de Ayacucho A. PROTZEL, Alberto Arca, Federico Ruiz de Castilla; se celebro el contrato para le instalación del servicio eléctrico en esta ciudad entre el Municipio Provincial de Huamanga y la empresa eléctrica Martinelly Hermanos... "Previo un estudio formal y serio, teniendo en mira la importancia para la mejora del servicio del alumbrado moderno que se esta implantando a nivel nacional se vio por conveniente nombrar una comisiones especial conformado por los señores: Protzel, Arca, Ruiz de Castilla encargada para su gestión y tramite"... Ay. 11 de febrero de 1,909.

(ADAY.Secc. Municipalidad legajo N° 27 años: 1,903-I, 920).

Los integrantes de esta comisión fueron los encargados de dar a conocer a las autoridades locales y el pueblo en general sobre los acuerdos obtenidos y el veredicto favorable para que en esta ciudad se instale el servicio eléctrico... "Se puso en discusión el oficio del señor presidente de los misionados por encargo del Concejo Provincial de

Huamanga, junio con las de los Señores; Tomas Pantoja, A. FAJardo encargados de transar con los empresarios Martinelly, quienes dieron a conocer el monto de capital que se debe destinar S/.800 soles para la formalización del contrato de luz eléctrica de una sola vez, siempre que el contratista "Martinelly Hnos..." ponga los material accesorio en las oficinas de la junta"... Ay.24 de .Abril de 1, 911.

(ADAY. SECC. Municipalidad, legajo N° 27 , años 1,903-1, 920.).

El concejo Provincial de Huamanga en una sesíón extraordinaria de sus autoridades acordó gestionar un convenio con la empresa eléctrica para mejorar la iluminación en esta ciudad; para que se instalé una central hidroeléctrica para lo que ofrecía como garantía las rentas del mercado, coca y otros y un apoyo del gobierno de turno.

... "EL Concejo Provincial con espiritu de servicio del alumbrado público y domiciliario, en sesión de 4 de Diciembre ultimo acordó gestionar mediante convenio con la empresa eléctrica, mediante una comisión ad-hoc, con facultades amplias para hacer propuestas y admitir las que hiciera la empresa a la que se ofreció la garantía mas saneada para el pago puntual de las subvenciones, cual es la renta de la plaza de abastos, coca, aguardiente, etc."... Ayacucho 20 de Junio de 1, 911.

(ADAY.186I-1930 Secc. Municipalidad Leg. N° 34).

Luego de mostrar las garantias para gestionar el convenio con la empresa eléctrica, una comisión encargada por el concejo Provincial del cercado se presenta al domicilio del gerente de la empresa "Martinelly a fines" a fin de acordar el costo de instalación, tarifas y otros.

..."Los suscritos miembros de la comisión encargada de estudiar el contrato para el servicio de alumbrado eléctrico con la empresa "Martinelly Hnos..." cumpliendo con nuestro deber de informarnos y luego al concejo de su digna presidencia en los siguiente términos, habiéndonos constituido en el domicilio del Sr. Federico Martinelly, gerente dicha empresa, para cambiar ideas sobre el objeto: de nuestra misión por la cual el concejo se obligará a pagar por el servicio de luz la suma de 80 libras al mes, respaldando el cumplimiento de esta obligación con la hipoteca de las restas del mercado de abastos y otros que en el mismo contrato el concejo se compromete ha abonar el valor total de los servicios de luz por 200 focos de luz de 16 bujías distribuidas en la ciudad a razón de 1.40 centavos por foco". ..

Ayacucho 20 de febrero de 1,912. (ADAY.1861-1930 Secc. Municipalidad).

legajo N° 34.).

b) Firma del contrato para la instalación de la luz eléctrica:

Acto seguido fue la firma del contrato para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad con la finalidad de mejorar la calidad de luz para la iluminación de esta ciudad con la que se dio paso a la iluminación moderna utilizando la tecnología desarrollada en los países desarrollados con esto se garantizó la seguridad y bien estar de la población Huamanguina por parte de las autoridades locales personas identificados con ella; este contrato entre el Concejo Provincial y la empresa eléctrica "Martinelly Hnos..." se firmo el 30 de Abril de 1,912. como lo detalla la siguiente fuente:

... "Escritura de obligación para la instalación de alumbrado eléctrico:

En esta ciudad que otorgan los síndicos de honorable Concejo Provincial y la empresa"Federico Martinelly Hnos..."

En Ayacucho a 30 de Abril de mil novecientos doce, ante mi el Notario y los testigos que al final se nombran; comparecieron de una parte Don FCO. ARCA VICENTE RUIZ de Castilla, naturales y vecinos de esta ciudad mayores de edad agricultor el primero y Bachiller en jurisprudencia el segundo; de otra parte Don Federico Martinelly, natural de Andahuaylas y vecino de esta ciudad, mayor de edad, soltero industrial y versado en el idioma Español...

Minuta: Señor notario sírvase extender en su registro de instrumentos públicos una escritura por la conste que nosotros los abajo suscritos síndicos del honorable Concejo Provincial Fco. Arca y Vicente Ruiz de rentas y gastos respectivamente y Don Federico Martinelly con poder y autorización por escritura protocolizada, por la otra parte, celebramos Contrato para la instalación del alumbrado eléctrico público y privado en esta ciudad bajo las condiciones que han sido aceptadas por el honorable Concejo en 4 de Abril de 1,909 y aprobadas por resolución suprema del 19 de Enero del presente año, de conformidad con el dictamen del ing. del estado y que son las siguientes Cláusulas;

PRIMERA: La sociedad "Martinelly Hnos..." Explotar la producción de fuerza motriz y alumbrado eléctrico en la ciudad de Ayacucho de conformidad con el sistema de PLANOS y detalles técnicos que obran en el expediente del honorable Concejo a la maquinaria que implante el empresario ha de ser suficiente para atender siempre y con toda

seguridad el ser servicio publico y particular de biendo aumentarse a medida que la exijan las necesidades. Segunda.- La sociedad" Martinelly Hnos..." se compromete a colocar por cuenta del Honorable Concejo del Cercado en las calles y plazas de la ciudad doscientos focos incandescentes de 16 bujias al precio de S/. 2.40 centavos mensuales por cada foco. Tercera el Honorable Concejo se Compromete a abonar a la empresa Martinelly Hnos..." la suma de Ochenta libras selladas.

Cuarta: El Honorable Concejo permite y garantiza que la empresa coloque sus postes, brazos, braguetas y demás aparatos auxiliares de la red de focos públicos, en las calles, paredes de las casas y demás lugares públicos."... (ADAY.Secc. Protocolos Notariales Leg.: 276 años: 1, 911-1,916).

Después de ser aprobada por el gobierno: se empezó a ejecutar el proyecto de electrificación de la ciudad de Huamanga venciendo múltiples obstáculos y dificultades debido a la falta de carreteras, presupuestos, medio geográfico accidentado, motivo por la que ejecuto con demora el proyecto..." Resolución Suprema: Lima 19 de enero de 1,912 Visto el expediente referente a la propuesta de Don Federico Martinelly para el suministro de alumbrado eléctrico público y privado de la ciudad de Ayacucho y que el Concejo Provincial ha aprobado en sus acuerdos, estando ya informado por el ingeniero electricista, al servicio del gobierno DN Tomas Ornillas se resuelve aprobar el acuerdo del Concejo Provincial de Huamanga Aceptando la propuesta de DN FEDERICO Martinelly para el suministro del alumbrado eléctrico

público y privado de dicha ciudad, regístrese y revuélvase al Concejo de su procedencia para los efectos indicados debiéndose remitir uno al archivo de la dirección de obras Publicas"...

(ADAY. Secc.Protocolos Not. Legajo N° 276, Años: 1,911-1, 916).

c) **Traslación de las máquinas:**

Después de la aprobación del proyecto por parte del gobierno, esta se empezó ha ejecutar para lo que la empresa "Martinelly Hnos..." realizando esfuerzos sobrehumanos pesa cumplir con el contrato de Electrificación de la ciudad de Huamanga, por que en 1, 912 no se contaba todavía con la carretera MEJORADA Ayacucho, motivo por lo cual la traslación de las maquinarias y accesorios de iluminación y demás materiales se hacían por caminos de herradura utilizando animales y hombres contratados en grupos a la que denominaban "ARRIERAJE" o Arrieros, este sistema se utilizo hasta la ejecución de las carreteras de penetración.

..."En aquella época no existía comunicación motorizada de Lima a Ayacucho, existía ferrocarril solamente hasta la OROYA, en la ruta Lima-Huancayo, el traslado de las maquinarias pesadas tales como: generadores, ruedas pelton, tuberías de fierro fundido, etc.

Para evitar roturas, se contrataba hombres para transportarlas con sumo cuidado por los caminos de herradura en los que algunos tramos eran estrechos y sinuosos, por otro lado para el traslado de materiales frágiles o rompibles tales como los focos, braquetas sockts, aisladores, etc. se transportaron muy acondicionados en cajas de madera a lomo

de bestia; esta hazaña se hacia por 500 KMS de distancia"... (Martinelly V. Alfonso: 1,999:28 de Julio N° 278).

El viaje o transporte de los materiales fue penoso durante largos meses por lo cual los materiales sufrieron en buen porcentaje perdidas y roturas. .. "El cableado que era de cobre forrado representaba un volumen apreciable de material significo el empleo de varias decenas de asemilas, esta operación representó a los empresarios un costo muy Subido, considerándose una verdadera hazaña"... (Martinelly V. Alfonso, 1, 999, 28 de Julio N° 278).

d) Obstáculos para el tendido de las redes eléctrica

El desconocimiento sobre las cualidades de la luz eléctrica de algunos pobladores huamanguinos; por que incluso algunos creían que cuando pasa el agua por la rueda hidráulica salía envenenada el agua razón la que creían que envenenaría el medio ambiente de la ciudad de Huamanga, provocando enfermedades y muerte de animales y personas y plantas... "De modo que llegaron ha amenazar de muerte al empresario "Martinelly Hnos..." si llegaba a implantar la luz eléctrica en Ayacucho, pera esta gran amenaza, fue superada con inteligencia por lisuasión, reuniones con los dirigentes de barrios y comunidades hasta lograr convencerlos de que estaban equivocados, poniéndoles entre otros argumentos el ejemplo de la ciudad de Lima, que tenia su alumbrado eléctrico sin causar ningún daño a los seres humanos, plantas ni animales"... (Martinelly V. Alfonso, 1999:28 de julio N° 278).

Otro obstáculo para la empresa eléctrica fue la oposición de algunos propietarios de las casas en las cuales se debían implantar cuartones

de madera en las paredes a lo largo de las calles para el tendido de las redes eléctricas, puesto que por la aridez de Ayacucho, no se podía conseguir troncos ni madera suficientes para esas instalaciones eléctricas.

Otro obstáculo para la empresa eléctrica constituía el robo que sufría de sus materiales cuando empezaron los trabajos de instalación eléctrica como los cables, postes, focos, etc.

Pero la empresa "Martinelly Hnos.." haciendo esfuerzos sobre humanos continuo y concluyo con la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad de Ayacucho.

e) **Inauguración del alumbrado eléctrico en huamanga.**

El servicio del alumbrado eléctrico en la ciudad de Ayacucho se concretizo para un 28 de Julio de 1,914, después de 2 años y 3 meses de haberse firmado el contrato para dicho proyecto se demoró más de lo provisto, debido a la falta de medios de transporte, comunicación, materiales, demora en la construcción de las oficinas, Acequia para la conducción del agua a la rueda hidráulica, etc... "Ay. 11 de Julio de 1,914. Señor Alcalde del honorable concejo Provincial del Cercado S.A. En circunstancias de habernos faltado fondos con que terminar los últimos detalles de la instalación eléctrica de esta ciudad, me obligo a molestar a Ud. rogándoles se sirva concedernos un adelanto de un mes de servicio de alumbrado con lo cual podremos dejar concluido para su posterior inauguración con motivo de las fiestas patrias". ..

Martinelly Ocampo Federico, 1, 914 (ADAY.SECC. Munic. 1,903-1, 930, leg. 27) .

Otra fuente que nos describe acerca de la comunicación que hace la empresa "Martinelly Hnos..." al Municipio Provincial de Huamanga..."Ayacucho, 19 de Julio de 1, 914. nos permitimos en comunicarles que dentro de muy pocos días como bien saben Uds. iluminaremos la ciudad con el ansiado alumbrado eléctrico, pues nos encontramos colocando los últimos postes y focos público no pasaran mas de ocho días para inaugurar el servicio de luz eléctrica"... (Martinelly Ocampo, Federico: 1,914:01).

Después de haber recibido la comunicación para la inauguración del alumbrado eléctrico en la ciudad el municipio sacó avisos para que la población se entere y formule sus pedidos para acceder a dicho servicio.

... "Ayacucho, 22 de Julio de 1,914, debiéndose instalar próximamente el alumbrado eléctrico en esta ciudad con carácter transitorio se pone en conocimiento del vecindario:

1. Que las personas que deseen obtener la instalación eléctrica de 1 ó más focos formulen sus respectivos petitorios, indicando el lugar o calle de ubicación del predio y el número de focos
2. Las peticiones eh papel común serán entregados a la secretaria del concejo para la formación del registro de concesionarios.
3. Son absolutamente prohibidas las instalaciones clandestinas bajo pena de multa.
4. Siendo limitada el poder de la máquina eléctrica se invoca al civismo del vecindario para evitar alteraciones que sean perjudiciales al correcto y regular funcionamiento de la plante

eléctrica bajo responsabilidad por el daño y deterioro"... (ADAY.Secc. Municipalidad, 1,903-1, 930 legajo N° 27).

Después de la inauguración del alumbrado en esta ciudad, la población empezó a solicitar para acceder a este servicio de iluminación moderna a domicilio, establecimiento, instituciones, etc "Señor jefe de la central eléctrica, la suscrita Amelia Solier de Munaylla, solicita por un foco de 16 bujías para su establecimiento comercial N° 115; ubicado en la calle de la Compañía para lo que ruego a UD. para que se digne ordenar la respectiva instalación"... Ayacucho, Agosto 23 de 1,914. (ADAY. Secc Municipalidad: 1, 861-1,930, leg:. N° 34).

Para las instalaciones domiciliarias la empresa eléctrica fijo los montos por derecho de instalación, consumo en sus diferentes categorías... "Empresa Eléctrica Ayacucho, tarifa para el alumbrado particular consumo de corriente; por un foco de 16 bujías al mes S/. 2.00, por un foco de 32 bujías al mes S/. 33.00 por un foco de 50 bujías al mes S/4.00, etc. por derecho de instalación regirá la siete tarifa, por la instalación de un foco S/. 2.00, por 2 focos S/.1.50 por cada uno, por 3 focos S/.1.00 por cada uno, etc. Ayacucho, 5 de Agosto, de 1,915."...

(ADAY. 1,861-1, 930 Secc. Municip. leg. N° 34.).

f) Zonas iluminadas:

EL Concejo Provincial de Huamanga, previo acuerdo con el empresario "Martinelly Hnos..." diseñaron un plano de los lugares estratégicos que debían iluminarse con la luz eléctrica; con la finalidad de garantizar la

seguridad y bien estar de la población Huamanguina; las zonas estratégicas de la ciudad a iluminarse eran...

"Los cuatro portales de la plaza mayor

1. Las ocho cuadras adyacentes a la plaza mayor
2. La segunda cuadra de 9 de Diciembre y las restantes de 28 de Julio hasta el puente santa Teresa.
3. La primera cuadra de Grau, la calle de la merced y la transversal de Santo Domingo.
4. Por regla general entre los portales y cuadras indicadas se pondrá un foco en cada esquina y respecto al número de focos intermedio se observará al orden siguiente en el portal de la "constitución" siete focos de 16 bujías, en el de la "UNIÓN" y "Congreso" a seis y entre la esquina de la Universidad y San Agustin un foco , uno en la puerta de la Universidad; 2 focos en el atrio de la Catedral y otro en la de la cárcel; en las cuadras de la compañía, San Francisco de Paula, Plateros y Mauleros 5 focos, aparte de las esquinas, y todas las demás calles señaladas cuatro.
5. Habrá un foco en cada esquina de los portales, dos en del jardín, esquina sur de la compañía y el arco San Francisco de Asís.
6. Se aumentará el número de focos de acuerdo a las necesidades de los usuarios y petición de los vecinos"... Ayacucho, 20 de Setiembre de 1,914.

(ADAY.Sección Municipalidad, legajo N° 34 Años 1,861- 1,930).

Las zonas iluminadas se fueron incrementando de acuerdo e las necesidades y requerimiento de los pobladores de la ciudad de

Huamanga junto con incremento de la población urbana y demás aspectos sociales, económicos de desarrollo, además la valoración de esta iluminación moderna hizo que se expandiera con el correr de los años; convirtiéndose en un elemento imprescindible para realizar cualquier actividad económica, Social, etc.

g) **Iluminación durante eventos sociales**

Con motivo de fiestas locales sean carnavales, Semana Santa y Fiesta Patrias la empresa eléctrica se convirtió en un elemento imprescindible y animador de estas fiestas como muestran las fuentes de aquella época... "durante los tres días de las fiestas de carnavales la empresa eléctrica ha colaborado con entusiasmo al poner focos de 100 y 50 bujías para que los portales y la plaza de armas tengan mayor visibilidad y seguridad"... Ayacucho. 23 de febrero de 1,918

(DE LA BARRA, Sixto "La Hormiga" 1,918:01).

Durante los carnavales, la mayor parte de la población participaba divergiéndose saliendo a recorrer las calles y plazas durante las noches formando grupos llamados "Pandillas"

... "Se cantaba y bailaba hasta altas horas de la noche"...

AY. 15 mayo 2.002 (Martinelly, Alfonso: 2,002)

Con motivo de las fiestas patrias, como el centenario de la independencia y la batalla de Ayacucho a petición de la población de la plaza de armas y las autoridades Municipales... "Debo hacer presente a Ud. que durante las fiestas centenarias para dar a la plaza principal el aspecto más elegante posible hemos dotado tanto a los portales como al centro del parque con focos de 100 y 50 bujías, para que el publico

note la diferencia y haga comentarios favorables hacia la empresa y el Municipio"...

Ayacucho, 5 de agosto de 1,921 (Martinelly Federico: 1,921).

Con motivo de estas fiestas las autoridades locales y parte de la Elite pidieron al empresario Federico Martinelly para que amplie y mejore el servicio eléctrico; lo cual fue cumplida a satisfacción de la población, por lo que recibió agradecimiento y gratitud del pueblo Huamanguino.

... "Exclusivamente el sentimiento de gratitud y afecto que hemos recibido de la sociedad Ayacuchana; motivo por lo que queremos apoyar incondicionalmente a ellos en su tarea de ampliar y mejor este servicio"... Ayacucho, 20 de Abril de 1,922 (Martinelly, Federico:1,922).

En la región con motivo de las fiestas centenarias, el fervor patriótico y amor al terruño se conjugaban con gran intensidad y sentimiento por lo cual identificaron con 2 emblemas.

... "Son 2 los caminos que debemos seguir para ser hombres integros, este es material y moral: El camino de la cruz y el camino de la patria ambos son entendidos que se unen, abrazan y se dan oscutos de paz, cual la unión de 2 gotas de roció en el cáliz perfumado de una flor"... Ayacucho, 15 de Julio de 1,924 (DE LA BARRA, Sixto; 1,924:01.)

Por estas razones la población de las urbes festejaba y participaba con gran civismo.

2.4. EL CINE:

Fue inventada y difundida en FRANCIA en 1,895 por los hermanos LUMIERE, se proyectó por primera vez en PARIS; a lo que se llamo "Proyección Cinematográfica"a razón de lo cual fue perfeccionada y

expandida a través de la importación de mercancías y artículos en el mundo, este invento se logró perfeccionar en los Estados Unidos de América, después de lo que se convierte en espectáculo de importación comercial a nivel mundial. Como dicen los estudiosos de la Ciencia... "Gracias a los Inventos las sociedades mejoraban sus niveles de vida, socialización cultura y rendimiento"...

(M.B.KEDROV, 1, 968:130). El mismo autor menciona que gracias a lo descubrimientos e inventos la Ciencia ha hecho mucho por aliviar la vida y la actividad de los individuos.

El Cine al principio era mudo, carecía de audio, era en blanco y negro y portátil porque era liviano con tamaño apropiado para ser transportada sin dificultad ni esfuerzo.

Este Invento fue traído a la ciudad de Huamanga por los empresarios "Martinelly Hnos..." en 1,913, Para que la población Huamanguina se distraiga y entretenga, la cual era sin audio (mudo) y en blanco y negro. El contenido de las películas al principio era de historietas y reportajes.

EL Cine en Huamanga fue proyectada por primera vez en la casa consistorial de la Municipalidad corno datan en las fuentes de aquella épocas

... "En un concepto las funciones teatrales que se proyectan en la casa consistorial del Municipio y que auspicia la empresa "Martinelly Hnos...", son espectáculos que son apreciadas por la población culta de esta ciudad"...

(ADAY. Secc. Municipalidad legajo N° 270, Años; 1903-1,920).

Las primeras películas proyectadas en la ciudad de Huamanga fueron posiblemente; las primeras que eran derivadas de la novela de Alejandro Dumas "Los tres mosqueteros", "El Conde de Montecristi", películas de aventura "LA CAZA DE ETINUE MARYE y otras películas cómicas como; "Regando el jardin" de los Hnos... LUMIERE hecha en 1896 al igual las documentales hechas a finales del siglo XIX de los "Trabajadores saliendo de saliendo de una fabrica" y muchas.

... "Sesión Ordinaria del honorable Concejo Provincial del cercado de 2 de Setiembre de 1,913, abierta la sesión se procedió a dar lectura del documento a la propuesta de señor MARTINELLI, pidiendo se le de en concesión el local de la casa consistorial para que proyecte películas edifique un teatro en locación por S/ .5 mensuales; mientras se tramite y resuelva esto se acordó que la Empresa "MARTINELLI Hnos..."

Deje ej. 30./. de las utilidades del espectáculo a beneficio del Concejo Provincial"....(ADAY. 1,903-1,920 Secc. Municipalidad Legajo N° 27).

Debido a este acuerdo entre el Concejo Provincial de Huamanga y el empresario Federico Martinelly, este se encargaba de dar informes sobre lo acordado y los demás términos pactados... "Noviembre 5 de 1,913. Señor Alcalde Provincial, tengo el agrado de remitir con la planilla el balance respectivo visado por el inspector del ramo y los comprobantes necesarios, la suma de S/. 14 soles 49 centavos que arroja 30./. de la función de beneficio del día de ayer. Dios guarde a Ud. S.A. Atte, Federico Martinelli"... (ADA Y .1861-1930 Secc .Municipalidad legajo N° 34.)

a) <u>EXPECTATIVA Y CONCURRENCIA.</u>

Esto variaba de acuerdo al interés de la población por ver una determinada película y el interés que mostraba en ellos por el contenido mensaje que transmitía esta película; quien es asistían a ver al total de la casa consistorial de la municipalidad, de esto dependía el dinero a recaudarse en una función cinematográfica.

... "Febrero, 20 de 1,914. Señor Alcalde del honorable Concejo Provincial S.A. junto con la planilla del balance y los comprobantes respectivos tengo a bien remitir a Ud. la suma de S/13.07 centavos de plata (SIC) 30./. de la función dada el día de ayer a beneficio del pavimento de los portales como notará: Ud. las entradas de mi empresa han disminuido marcadamente debido a la poca concurrencia por el interés de la película proyectada. DIOS guarde a Ud. S.A. FEDERICO, Martinelly" ...

(ADAY. 1903-1930 Secc. Municipalidad legajo N° 27)

Después de la empresa Cinematográfica "Martinelly Hnos..." se encargo de seguir los pasos en dar espectáculos y cultura a este pueblo el empresario Ariquipeño CACERES E. 1,935, ubicando su local en la segunda cuadra del jirón Asamblea, cuyo edificio permanece aun en pie, dedicado a otras actividades.

Cuando la luz eléctrica se suministraba en forma regular a esta ciudad por las diferentes empresas que se encargaron de suministrar luz eléctrica sucesivamente una tras otra.

..."Señor alcalde del Honorable Concejo Provincial de Huamanga, desde hace Cinco años tenemos instalado nuestra empresa cinematográfica denominada "empresa Cáceres" con pago de Concepto

de Licencia Municipal, previa inspección del programa de las películas ha exhibirse y previo pago de la licencia para el pase de las Funciones"... Ay.27 de Nov. de 1,940.

Atte, J. Caceres. E. Gerente emp. Caceres". ..

(ADAY. Secc .Municipalidad legajo, N° 27 , arlo s; 1, 872-1, 957).

Este cine insta la do en 1,935 por los empresarios CACERES era moderno con audio ya color, ya no era portátil por que era de mayor volumen y peso.

Posteriormente el Municipio Provincial se encargo de la inspección y reglamentación de acuerdo al contenido de las películas además dio normas para proteger la seguridad y bien estar de los espectadores, quien es acudían masivamente a espectar las películas, por que no se contaba todavía con otros medios de distracción durante los momentos de ocio de la población Huamanguina, por que todavía no se contaba con señales de televisión en el Perú ni Ayacucho.

... "Ayacucho 25 de Agosto de 1,940. Disposiciones reglamentarias:

Prohibición terminantemente el ingreso de señoras acompañadas de criaturas de pecho.

1. Queda terminantemente prohibido que los caballeros fumen
2. Consignar en los carteles y programas las correspondientes censuras a las peliculas.
3. El espectáculo debe comenzar a la hora seña la da en punto.
4. Asear diariamente el piso y mueble del local.
5. Tener en forma permanente reservada la fila de los asientos destinados a las autoridades de la prefectura, Municipalidad,

tomando las precauciones para que no ocupen personas ajenas a las señaladas: el incumplimiento a estas motivará las sanciones establecidas por el reglamento de la materia". ..

(ADAY.Secc. Municipalidad, legajo N° 27, años 1,872-1,957).

Con estas disposiciones dadas que dio el Municipio, para la proyección de las películas en esta ciudad funcionó el teatro Caceres; posteriormente se aperturó el Cine Municipal, del que era propietario la Municipalidad provincial de Huamanga el año 1,940.

2.5. INSTALACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO

Después de la firma del contrato para La instalación de la luz eléctrica en la ciudad de Huamanga en 1, 912, con los empresarios Martinelly hermanos se hizo convenio para, que estos empresarios instalen una red telefónico en esta ciudad para el servicio público y domiciliario, la que se empezó a ejecutar en 1,913

Este invento que se había realizado y perfeccionado en los EE.UU. como detallan los libros sobre el desarrollo de la ciencia (KEDROD A. SPERKIN). A finales del siglo XIX, pero este invento fue perfeccionado durante la primera guerra mundial, a partir de la cual se masificó su uso a nivel mundial como lo detalla el mismo autor.

La instalación de la red telefónica y la luz eléctrica fueron supervisados por el Señor JOSÉ MARIA GARCIA SOTO que por el poder dado mediante escrita del señor" Martinelly Hnos...", asumió la administración de dicha empresa como consta en la siguiente fuente:

..."MINUTA: Señor Notario público sírvase extender una escritura de poder, que yo el suscrito otorgo al señor JOSÉ MARIA GARCÍA SOTO; propietario

y comerciante de esta ciudad para que representándome en todos mis derechos vigile mis negocios en esta ciudad y sus alrededores consistentes en la construcción de oficinas e implanto de una red telefónica y los accesorios de dicha empresa al igual el implanto general de la luz eléctrica pudiendo el señor Garcia cobrar, comprar, vender, hipotecar transar, iniciar juicio, etc. Ayacucho, 16 de Octubre de 1,913.

(ADAY.1913-1,914 Sección Notarial legajo N° 253)

a) **COMPONENTES DEL TELÉFONO.**

..."LA Red telefónica era en base a magneto, funcionaba con pilas secas y húmedas, no usaba la corriente eléctrica .Primero se instaló en la planta eléctrica de luz, de ella partieron las redes de distribución telefónica para los usuarios de la ciudad, la cantidad de usuarios llegaba ha algo de 50 familias, por que sobraba todo en aquella época, por la poca población de Huamanga de entonces y por la poca necesidad que tenia la ciudadanía de este tipo de comunicación veloz, por la poca industria y el poco comercio que pudiera necesitar de tal servicio, de modo que por la escasa demanda; el empresario Martinelly se vio obligado a retirar dicho servicio que resultaba antieconómico mantenerlo". ...Ayacucho, 15 de Febrero de 1, 999.

(Fuente: Entrevista: ALFONSO, Martinelly Vivanco Jirón 28 de Julio N° 278.)

Además de resultar antieconómico mantener la red telefónica en esta ciudad, sus redes eran objeto de robo de sus materiales por parte de personas incultas, en algunas zonas de la ciudad.

... "Desde hace meses hay alguien o algunos que sistemáticamente han venido robándonos los postes de la línea telefónica entre esta ciudad y la central, las que por ser más livianas, fue posible sacarles con la fuerza de una sola persona habiéndonos afectado, el último robo de 2 postes seguidos hace 3 noches y estos hechos que debieron haberse puesto de manifiesto ante Ud."...Ayacucho, 27 de Enero de 1,923. (ADAY. 1861-1, 930 Sección Municipalidad legajo N° 34)

Por estas razones de atropello de la cual era objeto la empresa telefónica Martinelly pedía garantías al seños Alcalde para seguir subsistiendo y operándolo en la ciudad ... "sirva Ud. tomar las medidas más severas posibles a fin de conseguir que las autoridades desplieguen actividad para descubrir y castigar a los delincuentes única manera de conservar los servicios públicos y las garantías de vida en una ciudad respetable como esta, donde seamos nosotros o cualquiera que sea el empresario de arbitrios públicos, de primera necesidad debe tener las más amplias garantías para subsistir"

(ADAY. 1861-1, 930 Sección Municipalidad legajo N° 34)

2.6. INSTALACIÓN DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS EN HUAMANGA:

Después de la instalación del servicio eléctrico en 1,914 en esta ciudad, se empezó la instalación de pequeñas industrias movidos por la fuerza eléctrica con la que se dinamizó y agilizo la producción de bienes transformables caso; produciendo de harina de trigo y fabrica de hielo los empresarios Martinelly y hermanos en 1,917 aproximadamente instalaron el molino de granos movido por la fuerza eléctrica en esta ciudad, con esto se agilizó, incremento y ahorro tiempo en la producción de la harina

de trigo y demás granos de la region, para satisfacer la demanda local de los productores de los diferentes tipos de panes y manjares típicos y característicos Huamanguinos... "Ayacucho Junio 6 de 1, 919.Señor Alcalde del concejo del cercado. S.A. tenemos a bien molestar la atención de Ud. para manifestarle que desde hace años tenemos en arriendo la casa de la Iglesia de la Merced donde hemos ubicado un Molino de trigo y otros movidos por la fuerza eléctrica, la misma que amenaza ruina por efecto de la humedad de la esquina del templo de la Merced, que mediante su decidido espíritu de progreso se sirva ordenar la refacción de la mencionada pileta. Atte, MArtinelli Hnos.."...

(ADAY. Sección Municipalidad. Legajo N° 34, años 1, 861-1,930).

EL molino eléctrico que instalaron los hermanos Martinelly desplazo a los molinos tradicionales de piedra que funcionaba utilizando la fuerza hidráulica, ubicados en su mayoría en el valle de las Huatatas. El molino eléctrico concentró a la población dedicada a la producción de panes y demás majares al casco urbano; además les permitió ahorrar tiempo y economía a los comerciantes y transformadores de granos en harina y demás derivados.

FABRICA DE HIELO

Otro de los servicios insta la dos por los hermanas Martinelly en beneficio de la sociedad Huamanguina fue la fabrica de hielos que funcionaba con la energía eléctrica, en el local -colindante con el molino de granos eléctrico, con la producción del hielo en forma artificial se logró satisfacer la demanda de la población Huamanguina en cuanto se refiere a la confitería y refrescos para aplacar la sed de la población Huamanguina en diferentes

época... "Además los empresarios Martinelly hermanos tienen adyacente una fabrica de hielo dentro de la ciudad, con lo cual satisfacen la demanda de los dedicados a la venta de refrescos, helados, chupetes, etc." Ayacucho, 3 de febrero de 1, 925.

(ADAY .Sección Municipalidad, legajo N° 34, años 1, 861-1,930).

Con el Hielo producido por los hermanos Martinelly, se logró producir también la popular raspadillas, los muyuchis y demás refrescos para aplacar la sed de la población Huamanguina como relata el hijo del empresario Don Alfonso Martinelly Vivanco y demás personas que disfrutaron en aquel tiempo en lo que se refiere a confitería y refrescos.

a) **FÁBRICA DE CERVEZA**

Esta fábrica fue establecida en la hacienda Ibias, distrito de Ocros aproximadamente el año 1,906 por los Señores Federico Vivanco Argumedo y cuñados del empresario Martinelly, se utilizaron corchos para taparlos en envases de vidrio su marca era "AGUILA", era como el champagne y los vinos de ahora con tapas de corcho relata el sobrino de los empresarios de la fábrica de cerveza el señor Alfonso Martinelly Vivanco.

... "Esta cerveza tiene el mismo gusto agradable y suave conocida con el nombre de extracto de malta, sus buenas cualidades don naturales y bebidas al cuidado y pureza con que elabora un componente cervecero Alemán que tiene 23 años de práctica en Baviera, Chile y Bolivia. La legitima y verdadera cerveza de Ibias única y exclusivamente se vende por mayor en los altos del señor Huaroto Aybar portal de La Unión N°

58. La docena si 3.00 soles, sin envase y con envase S/. 5.50 soles la docena"... Ayacucho, 30 de Noviembre de 1,906.

(CIRILO MENDIETA, 1, 906:01).

ESTA cerveza se distribuía en la ciudad de Huamanga, las provincias de Huanta Cangallo y demás pueblos aledaños a la provincia de Huamanga a través del arrieraje y ferias rotatorios por los diferentes comerciantes de la región.

"Mis tíos habrían contratado 2 Alemanes para que fabriquen esta cerveza la distribución se habría hecho en la Casa de mis que los maternos, propietarios de una de las casas en el Portal Unión. (Martinelly, Vivanco Alfonso: 2,003).

La fábrica de cervezas dejo de operar en 1,930, cuando uno de encargados de la elaboración muere por la aparición de la epidemia del paludismo entre otros, por que Ibias esta ubicado cerca al valle pampas, con un clima calido, donde aparecieron epidemias según relata Don Alfonso Martinelli y otras personas del lugar.

Fabricar la cerveza en la ciudad de Huamanga era imposible porque la cebada de este lugar era de baja calidad"en cambio la cebada del valle de Ibias era de gran calidad, debido a gran fertilidad de sus suelos, además en esa época no existía la carretera hacia .el departamento de Apurimac, por lo que transportar las materias primas a la ciudad de Ayacucho resultaba costoso, motivo por la cual los hermanos Vivanco Argumedo instalaron la fabrica en la localidad de Ibias ubicada a pocos kilómetros del ahora distrito de Ocros Ayacucho.

b) <u>FÁBRICA DE AGUAS DESEOSAS</u>

EN 1, 910 se estableció esta fabrica en la ciudad de Huamanga como detallan las fuentes escritas que pude hallar; los encargados de establecer esta empresa fueron el Ayacuchano Andres, ROMERO en Sociedad con el señor José Manuel GIRALDEZ natural del Departamento de Junin, pero el mayor accionista fue el señor Andres Romero, por que el se encargo de comprar las máquinas para elaborar esta bebida.

..." Escritura de transferencia de una máquina de fabricar aguas gaseosas que otorga Don José Manuel Giraldez a Don Andres Romero en la cantidad de 2,400 soles"... Ayacucho, 4 de Enero de 1,908 (ADAY.Sección notarial. Leg. Año 1908)

En el mismo documento de contrato el vendedor de la maquinaria se comprometio a enseñar a elaborar las aguas gaseosas, además menciona sus orígenes, actividades y residencia... "Yo JOSÉ MANUEL GIRALDEZ natural de la ciudad de Huancayo del departamento de Junín y con residencia precaria en esta, propietario de dicha máquina a don Andres Romero, vecino y comerciante de esta plaza de armas.

1. Transfiero el dominio de la referida máquina, en buen estado y con todos sus accesorios en S/. 2,400 soles.
2. Traspaso y entrego 2 quintales y medio de ácido sulfúrico, cinco quintales de bicarbonato de Sodio, entregar también 44 docenas de botellas de corcho, que están por llegar y los demás útiles que están designados en el inventario verbal y me comprometo a instruir en todo el mecanismo de la maquinaria y el secreto de la

elaboración de aguas gaseosas"... Ayacucho, 4 de Enero de 1,908. (ADAY. Sección Notarial Legajo N° 272, año: 1,908.)

Luego la prensa local se encargo de publicar sobre la calidad, la ubicación de la fábrica de las aguas gaseosas y fe licitar a los socios de dicha empresa.

... "Fabrica de soda, lo han establecido don José Manuel, giradles, Andrés Romero y Luis Valle, en esta ciudad en la calle San Agustín, casa del señor Romero.

Hemos bebido la soda indicada y podemos garantizar la perfección de su elaboración, la comparación de ella, igualmente es exacta, idéntica en todo, en la fuerza expansiva de sus gases y en su agridulce, a la que se fabrica en Lima. Es un hecho indudable, que el progreso es constante y uniforme en todos los Ingredientes y procesos de dicha fabricación, gratitud y felicitaciones a los socios" ...Ayacucho, 20 de Febrero de 1, 910.

(CIRILO, Mendieta, 1, 910: 01).

c) **MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA**

LA RADIO:

Fue el medio de comunicación masiva utilizada y desarrollada por humanidad durante la primera guerra mundial para difundir información luego se convirtió en un medio de difusión de música y cultura en la sociedad civil. Lo que permitió difundir información y cultura regional como lo fue en la sociedad Ayacuchana primero se utilizaba para convocar a la sociedad urbana para tratar asuntos de interés local, luego se utilizo para difundir información, música y cultura como lo es

en la actualidad, gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología este invento llego al departamento de Ayacucho gracias al comercio internacional por la que se importo tecnología avanzada para la comunicación masiva.

Primero el Municipio de Huamanga lo compró para utilizarlo como emisora encargada de convocar a la población Huamanguina pera velar por los intereses locales en el año 1,935, lo cual se instaló y ubicó en uno de los ambientes del local Municipal, operado por el personal de la institución edil... "Ayacucho, 10 de Agosto de 1,935, considerando que según parte elevado por el operador de la radio operador Don Alberto Cabrera Rocha, quien manifiesta de la carencia de algunos accesorios auxiliares para el normal funcionamiento de la radio Municipal"... ADAY. 1,872-1957 Secc. Municipalidad legajo N° 74.

Esta emisora después de operar algunos años al pueblo Huamanguino se malogro debido al descuido de su operador de turno después de los desperfectos, esta emisora Edil dejo de transmitir noticia, música y cultura a la sociedad Huamanguina... "Ayacucho 03 de Octubre de 1,937 señor Benjamín Madueño inspector de espectáculos oficio N° 01 Pte. me dirijo a Ud. Sr. inspector para manifestarle que desde el 28 del pasado mes debido a una fuerte carga de corriente que sorprendió al aparato funcionando, el receptor se encuentra en un estado imperfecto; pues se produjo un corto circuito quemando los condensadores, en tal virtud se requiere la inmediata adquisición de tales condensadores Atte, Alberto Cabrera operador"... (ADAY.1872-1, 957 Secc. Municipalidad legajo. N° 67)

Después de que dejo de operar la radio Municipal, empezaron a aparecer emisoras particulares privadas en la ciudad como del señor Manuel salas quien hizo instalar una radio emisora el año 1, 943 la cual después de operar algunos años también dejo de transmitir por desperfectos técnicos... "El señor Manuel Salas vecino de esta ciudad, instalará un aparato de radio emisora para el servicio público"...

Ayacucho, junio 10 de 1,943.

(ADAY. Sección Municipalidad 1, 872-1957 legajo N° 74)

Otra emisora que se instaló en esta ciudad fue la que se inauguró junto con el servicio aéreo para difundir información, música y cultura Huamanguina a nivel regional el 7 de Noviembre de 1, 948 como detalla la siguiente fuente... "Esa misma tarde se inauguro el radio Transmisor en la casa de los establecimientos populares con asistencia de las autoridades políticas, militares, Señor obispo y jefe de todas las instituciones locales, el señor Celte Vargas Machuca saludo a nombre de Ayacucho, la estación de Lima y declaro inaugurado dicho servicio.

La empresa de transportes unidos ofreció una interesante audición radial en la noche alternando la propaganda del servicio aéreo con música vernacular ejecutada por dúo de guitarra "Los Zambos"...Ayac.21 Nov.1948

(Darlo "BOLETÍN de la cámara de comercio de Ayacucho" Pág. 01)

CAPITULO III

INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DE LA ELITE EN LA MODERNIZACIÓN CASO HERMANOS MARTINELLY

3.1. HERMANOS MARTINELLY:

Los hermanos Federico y Gregorio Martinelly Ocampo, fueron naturales de la Provincia de Abancay del departamento del Departamento de Apurímac "Valle de Pachachaca" por línea materna fueron descendientes de la hacendada de Auquibamba señora JUSTINA OCAMPO ALMANZA y por línea paterna fue descendiente de, un prospero comerciante, agricultor, industrial, minero, etc. Italiano Gregorio Martinelly Lauri, quien inmigro al Perú aproximadamente en el año 1,854 en Italia el señor Martinelly Lauri perteneció a la más alta nobleza (Marquez)... "En el libro de Nobles Italianos llamada la Heraldica, figura el nombre de mis abuelos y padres"... Martinelly Vivanco Alfonso: 2,002)

Los Martinelly primero tuvieron negocios en la ciudad de Lima por que en aquel tiempo fue considerado apto para todo intercambio comercial por ser la capital del Perú.

... "Fue una época donde hubo bastante inmigración Italiana al Perú y demás países Latino americanos"...

(Martinelly Vivanco, Alfonso; 2,002).

En la ciudad de Lima los Martinelly se encargaron de urbanizar, el señor Gregorio Martinelly se encargo de urbanizar el distrito de San Isidro; pero

por razones de expansión Económica y demás actividades productivas hizo que inmigrará a la Sierra.

... "Junto con otros capitalistas internacionales como el empresario español Agustín Arias Carracedo; con quien se asocio para explotar las minas de la Sierra del Perú".

(Martinelly Vivanco, Alfonso: 2002) .

Primero los Martinelly se establecieron en al departamento de Apurímac por que era un campo propicio y virgen para los negocios, agricultura, comercio entre otros en comparación con otros departamentos de la Sierra era propicio para la agricultura ganadería.

a) **MENTALIDAD EMPRESARIAL DE LOS MARTINELLY HERMANOS**

Federico Martinelly Ocampo, heredo la mentalidad empresarial de sus Padres; quienes se dedicaron a formar empresa, primero en Lima estableciendo Urbanizaciones, luego realiza ciencias eléctricas en la escuela de ingeniería de Lima y su hermano Gregorio decide estudiar ingeniería Civil en la Universidad de los Estados Unidos (Notherdan Ilinoes).

Ya profesionales se asociaron Federico y Gregorio Martinelly, con la finalidad de crear una empresa, para hacer instalaciones Hidroeléctricas, construcción de obras publicas, explotaciones mineras, importación de maquinarias, etc. como lo detalla la siguiente fuente.

... "MINUTA: Señor Notario público sírvase extender una escritura por la que conste de otra particular que desde hace tres años tenemos firmado entre nosotros FEDERICO y Gregorio Martinelly Ocampo

hermanos: para nuestros negocios en sociedad y que a letra dice los siguientes:

Conste por el presente a que los abajo suscritos hermanos legítimos de padre y madre hacemos un convenio por el que nos obligamos en adelante a formar sociedad para todos nuestros negocios sea aquí o en cualquier parte de la tierra, donde fuéramos juntos para lo que nos comprometemos a ir juntos para lo que nos comprometemos ir juntos llevando el capital de nuestras herencias paternas y maternas de Auquibamba, Abancay, todas las sumas que pudiéramos utilizar particularmente, siendo condición esencial que sea cual fuere el capital que aportaremos nos dividiremos en relación a nuestra sociedad y ruta por cantidad de las utilidades , Nuestra sociedad tendrá cuanto menos veinte años de duración y llevará el nombre de "Martinelly Hnos..." debiendo ser el gerente de todos ellos el mayor de nosotros Federico" ...Hacienda Auquibamba departamento de Apurímac Junio 01 de 1,909"...

(ADAY. Secc. Notarial, 1,911-1,916 leg.276).

b) **ACTIVIDADES DIVERSAS DE LA EMPRESA "MARTINELLY HNOS":**

Los empresarios Martinelly Hnos... se dedicaron a múltiples actividades productivas como irá desarrollando detalladamente después de hacer las instalaciones Hidroeléctricas en Huancayo 1,911, Ayacucho 1,914 y otros.

Luego se dedicaron a proyectar películas Cinematográficas en Huancayo y Ayacucho, hicieron instalaciones de redes Telefónicas en

Ayacucho en 1,913 lo cual dejo de operar por ser antieconómico para el empresario.

Después se dedicaron a actividades industriales instalación de molino de granos movidos por la fuerza eléctrica, fábrica de Hielos, establecieron una fábrica de losetas en Ayacucho.

Ejecutaron obras públicas como la pavimentación de calles, Portales de la ciudad, construcción de puentes como del TAYACAJA, Hicieron obras de irrigación tanto en Huamanga y demás departamentos después forma sociedades anónimas para, la exploración de yacimientos Mineros en las Provincias de Huanta, Cangallo, la mar y Andahuaylas, etc... "Tengo el honor de presentar a Ud. el presupuesto de costo de las obras de construcción de un puente sobre el Río Mantaro en la Provincia de Huamanga Tayacaja y el costo de las obras de reparación del edificio municipal junto con la colocación de losetas en los portales "Constitución, cuyo documento debe formar parte integrante del contrato con el Concejo Provincial y la empresa "Martinelly Hnos..." según lo estipula en la cláusula segunda, del borrador de contratos que obra en manos de Ud."...

(ADAY.1861-1, 930 Leg: 34; secc. Municip.)

los Hermanos Federico y Gregorio Martinelly debido a sus profesiones Ingeniero electricista y CIVIL hicieron muchas obras públicas y productivas en distintos departamentos de la Sierra.

Otro dato de la actividad de los Martinelly:

... "Señor Notario sírvase extender en el registro de su cargo una escritura de recaudación con estas bases:

Federico y Gregorio Martinelly por derecho propio otorgamos poder cual se requiere en derecho al señor Agustin Arias Carrasedo para disponer ya sea a venta, arrendamiento, explotación de todas las MINAS de diversos minerales que tenemos: posesionados y en explotación tanto en este departamento y otros lugares de la república"...

Ayacucho 19 de Agosto de 1, 927.

(ADAY.1,915-1, 930 legajo:277).

c) **POR QUE INVIERTEN EN HUAMANGA**

LA decisión lo tomo Federico Martinelly Ocampo, quien consideró a Huamanga como la más importante del centro de la sierra; considerada como la zona estratégica intermedia comercial entre la sierra central y la costa, zona de transito desde la época colonial; incluso tenia contacto con la zona sur del departamento de Arequipa, Cusco a través del arrieraje y por los yacimientos mineros con Huancavelica, Ayacucho era el mercado que abastecía a todos estos departamentos, con mercaderías locales y nacionales.

... "Huamanga constituía una de las zonas de mayor movimiento comercial comparable con el Cusco, era preferido por su clima optimo, situación geográfica, por ello la gente los prefería; hasta la época republicana hasta que surjan otros, pero las más importantes eran Ayacucho y el Cusco". ..

(Martinelly Vivanco Alfonso:2002).

Los hermanos Martinelly logran desarrolla empresa ha base de Coraje y espíritu pionero con impulso de progreso, parece que fueron las razones poderosas más que lo económico que se sobrepuso a la

adversidad geográfica y espíritu retrograda de la población de entonces que se oponía a la modernización progreso y desarrollo de esta ciudad.

... "Razones de índole familiar lo atrajeron a Huamanga donde constituyo un digno hogar, y donde pudo encontrar, también un radio de acción adecuado para su espiritu inquieto y emprendedor. Su obra es múltiple y se adelanta a la mayoría de las ciudades del país, al establecer, por primera vez, en Huamanga desde el año 1,913 servicios dirigidos y financiados por como el de la luz eléctrica, del teléfono, cinema, que a través de cuatro décadas adquieren significación especial por la adelantada y progresista voluntad que las animo" Ayacucho, 20 de julio de 1952.

(MADUEÑO, Edgardo; 1,052:03).

Como afirman los intelectuales de mediados del siglo XX después de la muerte del digno caballero empresario Federico Martinelly Ocampo en el año 1, 951.

Ayacucho era un medio donde no había espectativas de obtener grandes utilidades en aquel tiempo; pero esto debió ser un caso excepcional, por que los capitales invertidos estaban destinados satisfacer necesidades primarias y de carácter general , puesto que la empresa Martinelly hermanos había invertido mas de cien mil soles en un medio pobre y apático.

En este tiempo era una suma fabulosa sin escatimar los esfuerzos ni sacrificios que el la requería, pensando solamente en echar las bases de una nueva era de progreso urbano e industrial de la ciudad de Ayacucho; (gracias al esfuerzo de los Martinelly que puede llamarse

romántico, se pudo hacer en esta ciudad una transformación radical; fue posible el alumbrado eléctrico en sustitución del pésimo servicio de velas de cera y kerosene como base o cimiento para el renacimiento y desarrollo de la sociedad Ayacuchana tan injustamente olvidada y postergada por ello debían agradecer; quien es han tenido la oportunidad de gozarla en su momento.

... "Tal la obra de don Federico Martinelly Ocampo que no puede ser relegada al olvido por que ella estuvo impregnada de una elevada noción de bien colectivo y de un perenne esfuerzo personal que le asignan justos méritos para tributarle un merecido homenaje a su ilustre memoria ya su siempre generoso y desprendido carácter emprendedor"... Ayacucho, 20 de Julio de 1, 952.

(MADUEÑO EDGAROO; 1, 952 :03).

Por eso la Elite Huamanguina le recordaba y veía con simpatía por que ellos tenían un espíritu de cordialidad de conquistar la consideración y aprecio de la Elite, pero siempre hubieron elementos envidiosos y de mala voluntad que querían entorpecer el espíritu de progreso y constancia de los empresarios Martinelly hermanos.

d) **PREMIACIÓN DE LA EMPRESA "MARTINELLY".-**

La Municipalidad Provincial de Huamanga, apreciando el sacrificio sobre humano que habían hechos los empresarios Martinelly hermanos en instalar el alumbrado eléctrico, las autoridades ediles empezaron ha discutir la o forma de premiar a los empresarios, con motivo de la inauguración del servicio eléctrico en la ciudad de Huamanga en 1,914.

... "Sesión 17 de julio de 1,914, el señor sindico protzel, teniendo conocimiento de que el próximo 28 de Julio se instalaba definitivamente el servicio del alumbrado eléctrico pide al honorable concejo que acordase el premio de una medalla de oro, al empresario señor Martinelly valorizado en s/. 20.00 soles". ..

(ADAY.1,903-1,920 Secc. Municipalidad Leg:27).

Después el Concejo Provincial de Huamanga y la junta departa mental, acordaron para realizar la premiación a la empresa Martinelly Hnos... hacer uso del presupuesto del Municipio Provincial de Huamanga... "En discusión el pedido del señor Protzel referente al premio que se debe otorgar al empresario señor Martinelly; la junta acordó un premio consistente en una medalla y un diploma que no pase del valor de S/.20.00 soles, aplicando el gasto a la partida número 39 del presupuesto Municipal". ..

Ayacucho, 20 de Julio de 1, 914.

(ADAY. 1,903-1, 920 secc. Municipalidad legaajo N° 27).

3.2. LOS HERMANOS MARTINELLY Y LA ELITE

Los Martinelly Ocampo, Federico y Gregorio, fueron parte de la Elite como los describiré en el capitulo siguiente, razón por la que la Elite local los veía con mucha simpatía por las obras y beneficios que habían otorgado a este Departamento (La luz eléctrica e instalación de pequeñas industrias).

..."Don Federico Martinelly gerente de las empresas Ayacuchanas, digno, caballero amigo y pionero, consiguió en un tiempo record un paradigma de actividad y empresa puestas al servicio del trabajo productivo en el campo

de la agricultura y de las industrias, motivo por la cual la Elite en su conjunto los saluda, aprecia y espera su pronta recuperación"...

(Castro, Pantoja, Gustavo, 1,835:02).

La prensa local le dedico su aprecio y cariño cuando don Federico Martinelly se encontraba delicado de saludo el mismo autor agrega que los Martinelly fueron muy apreciados en esta ciudad por su espíritu de Cordialidad de conquista

.... "Pero siempre hubieron elementos envidiosas y de mala voluntad que los envidiaba ese espíritu de progreso y constancia"... (Martinelly, Alfonso, 2001).

Los Martinelly políticamente estuvieron vinculados al partido civil de José Pardo, razón la cual llega en 2 oportunidades al parlamento nacional desde donde lucha por los interés de su pueblo a partir de 1,916... "DON FEDERICO Martinelly, sin embargo de su definitiva vocación, no pudo eximirse de actuar en la política militante de su época, tanto que llega al parlamento nacional en 2 oportunidades, primero, como Diputado por la Provincia de Andahuaylas, y, después como Senador por su departamento, tocándole integrar la oposición que con el nombre de "Bloque Parlamentario", actuó destacadamente en el congreso de 1,918"... (Manuel Bellido Estrada, 1,951:01)

En 1, 951 cuando murió Don Federico Martinelly Ocampo toda la prensa local encabezada por los intelectuales pertenecientes a la Elite local le rindieron un merecido homenaje y reconocimiento por su labor y obras en beneficio de la sociedad Ayacuchana y Apurimeña.

Don Federico Martinelly Ocampo, digno y caballero amigo fallecido hace menos de un año, Abanquino de nacimiento y Guadalupano de estudiante fue pionero del industrialismo regional, razón por la cual no puede ser relegado al olvido porque ella estuvo impregnado de una elevada noción de bien colectivo y de un perenne esfuerzo personal, que le asignan justos méritos para tributarle un merecido homenaje a su ilustre memoria ya su siempre generoso y desprendido carácter emprendedor". Ayacucho, 5 de mayo de 1, 952.

(Bellido, Estrada, M. 1, 952:01).

a) <u>INCORPORACIÓN DE LOS MARTINELLY OCAMPO A LA ALITE LOCAL:</u>

Los Martinelly Ocampo lograron acceder y ser Incorporados en la Sociedad Ayacuchana cuando haciendo esfuerzos sobrehumanos logran insta la r la luz eléctrica en 1, 914, después logra la instalación de la pequeña industria en la ciudad y demás elementos de progreso y desarrollo para este departamento motivo por la cual accede fácilmente a la Elite local.

..."Consiguió ser en su tiempo un paradigma de actividad y de empresa puestas al servicio del trabajo productivo en el campo de la industria y la agricultura; se trata de una actitud humana que lleva como meta la convicción cierta e indiscutible, de que los pueblos no podían oponerse por su actitud dinámica y esfuerzo pujante al servicio de los pueblos sin distingo; buscando su superación integral"...

(Bellido Estrada Manuel, "EL DEBATE".1,949) .

Los Martinelly por haber logrado contribuir en el desarrollo económico y social de la sociedad Ayacuchana se incorporaron rápidamente en el seno de la sociedad Ayacuchana. después cuando se casa con la Señorita Victoria Vivanco Argumedo en 1,920 hija de la señora Nazarena Argumedo hacendada, comerciante e Industrial Huamanguina... "su espíritu emprendedor e inquieto sus obras son múltiples y se adelanta a la mayoría de las ciudades del país, al establecer por primera vez, en Huamanga en 1,914, servicios dirigidos y financiados por el, como el de la luz eléctrica, teléfono publico, cinema, Molino de granos, fábrica de Hielo, etc.

Que a través de cuatro décadas, adquieren significación especial por la adelantada y progresista contribución"...

(Bellido Estrada M. "EL DEBATE".1, 949:03).

La Elite local lo cogió por que además realizaba obras en beneficio colectivo como era donar terrenos de su propiedad para la ampliación del cementerio general, y obsequio a la comuna de Huamanga el local que los vencedores de Ayacucho ocuparon después de la batalla de 9 de Diciembre"en el pueblo de Quinua junto sus obras de desarrollo y progreso colectivo.

Razones por los cuales la sociedad Huamanguina le rindió un merecido homenaje cuando falleció en 1, 952 por sus ideas de progreso y actividad empresarial.

3.3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: PROPORCIONADO POR LA EMPRESA MARTINELLY HNOS:

a) CAPACIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO DE LA LUZ ELÉCTRICA EN HUAMANGA.

Decian que la luz eléctrica suministrada a la ciudad De Ayacucho era una de las mejore del Perú y que esta se hacía deficiente por el hurto de la luz por los propietarios de las viviendas que hacían sus instalaciones en escala en todos sus ambientes aprovechando la no existencia de medidores de luz eléctrica en ese tiempo. Como lo detalla la siguiente fuente... "Indudablemente que el servicio (sic) particular de la luz eléctrica con que cuenta Ayacucho, es uno de los mejores del Perú tanto por su mayor voltaje como el cuidado que la empresa pone en no instala r mayor número de servicios que es muy indispensable para que la luz sea aceptable pero desgraciadamente este esfuerzo la empresa choca en la práctica con una serie de inconvenientes derivados de la poca voluntad que tiene la mayor parte del pueblo consumidor para cuadyuvar en la labor de la empresa y en la buena voluntad que le asiste para conserva el buen servicio y el inconveniente mayor (sic) que tropieza en la milésima costumbre que tienen casi todos los consumidores de luz de abonar por una y usar cuatro o más luces. Este procedimiento además de que es inmoral por que significa Hurto severamente penado en otros paises como en los EE.UU"... Ayacucho, 14 de Marzo de 1,922.

(ADAY. Diario Regional "La Hormiga" Pag. " 01)

Este procedimiento perjudicaba no solo los intereses de la empresa que tenía instalado de números de focos que creía el máximo, sino para el mismo público consumidor que a consecuencia de este mal procedimiento brindaba una luz deficiente... "Por que un servicio que la empresa calcula para mil focos tiene que servir para cuatro mil focos..."

Ayacucho, 14 de Marzo de 1922

(ADAY. DE LA BARRA, Sixto "La hormiga" Pag. N° 01) .

Este ofrecía serios peligros para los propietario y al igual que sus vidas por que las instalaciones hacían las personas que desconocían el manejo de la electricidad por ello podían morir electrocutados e incendiar sus casas por el mal manipuleo de ello por esto el empresario hacia conocer de los peligros... "Ejm. en Lima se registran muy frecuentes casos de desgracias por que como aquí se han acostumbrado a tener luz sin pagar dinero y pagando en cambio con la vida o sea una economía torpe creemos conveniente te llamar la atención de los propietarios y de todas las personas que tiene servicio de luz sobre los conveniente y peligros anotados para que en lo sucesivo si alguna desgracia las sucede no culpen a la empresa sino a su misma imprudencia"... Ayacucho 14 de Marzo de 1922

(DE LA BARRA, Sixto "La Hormiga" Pág. N° 01)

por ello el empresario hacia publicar los peligros y responsabilidades que deben tomar los propietario para que reflexionen por que en las visitas que realizaban el personal de la empresa hallaron que el 80% de las casas y propiedades tenían mayor"consumo mayor numero de focos que ellos solicitaban y pagaban.

b) ETNOGRAFÍA DE VIDA COTIDIANA, PARTIENDO DEL USO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Este elemento con el correr del tiempo se convirtió en parte imprescindible de la sociedad Huamanguina, para realizar las labores cotidianas; ya sea económicas, sociales y demás aspectos cotidianos por lo cual llegó a convertirse en una de las obras más importantes para la ciudad de Huamanga; en cuanto se refiere a iluminación moderna urbana; el abastecimiento regular de energía eléctrica para el uso colectivo; considerando como factor de producción elemental...

"Ayac. 11 de Junio de 1,926.

Una ciudad sin luz eléctrica, es un centro peligroso para todos y para los que vienen a explorar nuestra plaza con nuevos negocios e industrias por establecer huirán a la sola idea de exponerse a la incomodidad y al robo, por la oscuridad, esto sin contar con que retirada la empresa eléctrica; puesto que sin el alumbrado particular en las casas, la vida se hará por demás incomoda y odiosa para todos los que estamos ya acostumbrados al alumbrado moderno"...

(DEL PINO, Héctor "La Abeja" 1,926:01).

EL mismo autor agrega: la electricidad aunque no juegue un Rol importante en la producción para la mayoría de las personas; este es sumamente importante como medio de ver, trabajar y distraerse; por ello el índice de consumo y la forma como se empleaba expresaba el grado de progreso alcanzado hasta entonces, la electricidad cumplía la función de agente catalizador del desarrollo económico y social; se había convertido en un elemento dinamizador para la sociedad

Huamanguina, su abastecimiento brindaba seguridad y garantía para los Huamanguinos. El sistema de electrificación para el consumo público se desarrollaba predominantemente por iniciativa privada para servir a los centros urbanos de mayor actividad económica y social, mientras el resto del país languidecía por falta o escasez de esta fuerza motriz, por ello los pobladores Huamanguinos Decían... "Pero ahora este elemento llego a ser parte de nuestras vidas, motivo por lo que nos preocupamos cuando nos falta"...

DE LA BARRA, Sixto, "La Hormiga", 1, 926:01).

Por eso la sociedad Huamanguina felicitaba y agradecía al empresario Federico Martinelly por haber insta la do el servicio eléctrico en esta ciudad, la prensa local defendía de las hostilidades de lo que era objeto el empresario por parte de algunos miembros del Municipio Provincial de Huamanga; cuando esta institución adeudaba a la empresa Martinelly Hnos... para justificar su morosidad, inventaban publicaciones favorables y criticas hirientes hacia el empresario... "Consideramos que el señor Martinelly, por su caballerosidad, su hombría de bien, su interés voluntad por todo lo que significa progreso se ha hecho acreedor a la más legitima gratitud de la sociedad y del público en general, hechos que el Municipio en un momento de apasionamiento insano, asumiendo un, papel indigno por demás censurable, ha olvidado los merecimientos indiscutibles del señor Martinelly, en segundo lugar el Concejo como deudor se coloca en un plano dentro de lo cual no caben las befas, los insultos ni ninguna ofensa como los referidos, sino al

contrario la seña la el deber de rogar de suplicar"... (DE LA BARRA, Sixto "La Hormiga" 1,926:01)

c) <u>EL PAPEL DE LA ELECTRICIDAD Y EL NIVEL DE VIDA</u>

La luz eléctrica brindaba seguridad y garantía a las personas que transitaban durante las noches, además garantizaba la seguridad de de los bien es inmuebles... "Disminuyeron los robos de bien es de las casas, huertas; al transitar la iluminación nocturna facilita los desplazamientos nocturnos; beneficia a los estudiantes, bajadores del centro urbano por lo que se disminuye las caídas, los tropiezos, mayor confort a los pobladores más allá de que tenga algún significado económico". ..

(ADAY.Secc. Municipalidad legajo N° 121, Años: 1,861-1,960.).

Por estas razones la empresa eléctrica que al principio recibia rechazo, después tuvo gran acogida y apoyo del pueblo Huamanguino por esto el empresario Martinelly agradeció a los pobladores utilizando la prensa local existente publicó este sentimiento... "Llevamos como único fin acreditar así mejor la luz y dar al mismo tiempo prueba de gratitud a la sociedad Ayacuchana que amablemente se ha servido acoger el nuevo sistema de de luz haciéndonos manifestaciones que los conceptuamos altamente honrosos y que las apreciamos en su valor verdadero" Ayacucho, 15 de Agosto de 1, 918.

Dios guarde a Ud. Atte, MartineLly Hnos..."

(ADAY.Secc. Municipalidad, legajo N° 34, Años: 1,861-1,930).

El lugar donde tuvo más acogida la luz eléctrica fue en la parte céntrica de la ciudad como los alrededores de la plaza de armas de la ciudad;

debido que en este lugar estaban ubicados los centros comerciales, Instituciones, además la plaza de armas constituía un lugar de esparcimiento y distracción para la población Huamanguina...

"Es un asunto trascendental y de vital importancia tanto para el centro de la ciudad, como para la institución que Ud. dignamente dirige y preside, me refiero señor Alcalde al problema del alumbrado eléctrico nocturno y para la fecha clásica del centenario de la Batalla de Ayacucho, para cuya memorable fecha ha de ser necesario incrementar la iluminación del parque central de la ciudad para que presente decencia esta zona junto con su comercio e instituciones principales de esta zona"...

Ayac.7 de Octubre de 1,923.

(ADAY. Secc. Municipalidad, legajo N° 34, años: 1,861-1,930).

d) **PREMIACIÓN A LA EMPRESA MARTINELLY**

Recién en 1, 921 se hizo realidad la premiación al empresario Federico Martinelly con motivo del centenario de la Batalla de Ayacucho.

... "Concejo Provincial del cerca do 1,821-1,921

Ayacucho Perú Homenaje al Merito. Premio concedido a Don: Federico Martinelly Ocampo por la implantación de la Luz eléctrica. Con motivo de la celebración del primer centenario de la Proclamación de la Independencia nacional.

Ayacucho, 28 de Julio de 1,921.

ARISTIDES GUILLEN VALDIVIA

ALCALDE.

(Martinelly Vivanco, Alfonso: 2,002).

3.4. PROBLEMAS ENTRE EL EMPRESARIO Y EL MUNICIPIO

Esto se empezó ha suscitar y generalizar con frecuencia a partir de 1,922 a causa de que el Municipio Provincial de la Ciudad de Huamanga empezó a tener déficit económico por lo cual empezó ha adeudar a la empresa Martinelly Hnos... por el servicio del alumbrado eléctrico por más de tres meses del servicio prestado, por esta razón el empresario Martinelly empezó a tener problemas internos como el de no poder pagar a sus empleados y comprar accesorios para el servicio y mantenimiento del alumbrado.

... Ayacucho, mayo 02 de 1,922.

Señor Alcalde del Concejo Municipal del Cercado. S.A. Obligados por la fuerza de las circunstancias, que Ud. ya conoce cumplimos con el penoso y necesario deber de comunicar a esa Institución, que el 17 de los corrientes y de acuerdo con las estipulaciones del contrato, cortaremos el alumbrado público de esta ciudad, por Adeudar el Concejo a la empresa con carácter de reincidencia constantes por muchos meses de las rentas de Luz... (Martinelly Ocampo Federico, 1, 922:01)

Otro problema para la empresa eléctrica llegaron ha ser elementos malos y ajenos constituido por personas incultas... "La caída de postes, arranque de alambres y rotura de focos que intencionalmente que hacen algunos malos vecinos incultos, nos perjudican para ofrecer un servicio optimo"... Ayacucho 13 de Mayo de 1, 922.

(ADAY.1,856-1,930 Secc. Municip. Legajo N° 109)

Pero el asunto que era persistente y continuo era la falta de pago a la empresa eléctrica por parte del Concejo Provincial de Huamanga...

"Ayacucho, 24 de Octubre de 1, 925. Señor Alcalde del Concejo Provincial del Cercado. S.A. Obligado por la morosidad del Concejo nos encontramos en una situación angustiosa económicamente por lo cual nos vemos obligados a no poder continuar el servicio del alumbrado eléctrico, no obstante los esfuerzos constantes y desesperados para subsistir contra la falta permanente de abono del Concejo con la Empresa por circunstancias que Ud. conoce"...

(Martinelly O, Federico; 1,925:01).

Por los incumplimientos por parte del Municipio con la Empresa eléctrica los más perjudicados era la población; motivo por el cual la prensa local se manifestaba en sus publicaciones mostrando su preocupación.... "No quisiéramos censurar a nadie ni culpar a ninguno, pero el causante es el Municipio por adeudar a la empresa Martinelly Hnos.. sin prevenir el peligro que significaría la paralización del servicio público; la luz es garantía, orden y seguridad por ello las autoridades deben proceder con cordura y evitar problemas; por lo que hacemos votos porque la primera autoridad agote sus esfuerzos para prevenir el peligro" ...Ayacucho, 9 de Mayo de 1,926

DEL PINO Héctor, 1926:01)

La luz eléctrica se convirtió en un elemento dinámico y parte del poblador Huamanguino, éste elemento imprescindible para realizar cualquier actividad motivo por el cual la prensa local se mostraba preocupado

..."Ayacucho, 9 de mayo de 1,926. Una ciudad sin luz, es un centro peligroso para todos y los que vienen a explorar nuestra plaza con nuevos negocios e industrias por establecer, huirán a la sola idea de exponerse a

la incomodidad y el robo por la oscuridad, esto sin contar con que retirada la empresa y sin alumbrado particular en las casas, la vida se hará por demás incomoda y odiosa para todos los que estamos ya acostumbrados al alumbrado moderno por mucho de que este no fuera de esplendidas condiciones de intensidad"...

(DEL PINO, Hector: 1,926:01).

Por los problemas constantes de interés económico, que el concejo Provincial no podía pagar a la empresa eléctrica, esta no pudo subsistir por lo que la empresa "Martinelly Hnos.." tuvo que rescindir su contrato con el Municipio en 1,927. lo que fue asumido por, el señor José Parodi.

CONCLUSIONES

1. EL acceso al poder local como formar parte de la Elite viene ha lograrse en la familia debido a los siguientes:
   a) Por sus propiedades urbanas y rurales que le dan solvencia económica y prestigio que la familia supo aprovechar de sus vinculaciones con miembros de la Elite.
   b) por sus alianzas matrimoniales con las mejores familias caso los Martinelly (Apurímac y Ayacucho) con los que aumenta y realza su prestigio poder social y propiedades en la región.
   c) Vinculaciones Políticas con el estado y la región con diversas autoridades que le permiten un status correspondiente dentro de la sociedad y las vinculaciones con familias de Elite e instituciones religiosas.
2. Los Martinelly son descendientes de la nobleza italiana que logran mantener su Status y prestigio social en el Perú gracias a sus actividades Económicas, Políticas y alianzas matrimoniales... "Don Federico Martinelly digno y caballero, consiguió ser en su tiempo un paradigma de actividad y de empresa, puestas al servicio del trabajo productivo en el campo de la agricultura, industria y minería" ...Ayacucho 8 de Julio de 1,952. (Barrientos"LA Opinión", 1, 952:03).
3. La instalación de la luz eléctrica en la ciudad de Huamanga en 1, 914 ha sido gracias al interés de la Elite Huamanguina. Para tener mejor calidad de vida y comodidades urbanas, alcanzadas hasta esa época.
4. La luz eléctrica jugó un papel importante en la modernización de la ciudad de Huamanga por que gracias a este elemento se modificaron los horarios de trabajar, descansar, estudiar, divertirse; a la población urbana le dinamizó

creó en la mente de ellos el espíritu de progreso y desarrollo regional en todos los aspectos, además permitió reorganizar los hábitos, costumbres. En la ciudad se instalaron elementos dinámicos modernos que lograron impulsar y desarrollar la pequeña industria destinada a la producción de bien es de consumo (Harina de trigo) molino eléctrico distracción "cine" instalación del Cine y fábrica de Hielo para producir raspadillas y demás dulces por lo cual algunos elementos tradicionales son sustituidos por aparatos eléctricos modernos caso los molinos de piedra movidos por la fuerza hidráulica.

5. La importancia de los elementos tecnológicos en el desarrollo de la sociedad Huamanguina no ha recibido suficiente atención historiográfica en contraste con la importancia concedida tradicionalmente a la historia económica y social, por ello el siguiente trabajo resulta, singular tanto en su propósito y el de plantearlo.
6. El propósito del trabajo es ofrecer una visión sintética del desarrollo de la rama de la tecnología que han cambiado el curso de la historia de Huamanga sin omitir por ello los oficios elementales de menor repercusión social; sea pretendido que el resultado fuera aceptable tanto para el historiador y el tecnólogo como para el lector común.

BIBLIOGRAFIA

1. FUENTES PRIMARIAS

1.1. FUENTES PRIMARIOS MANUSCRITOS

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE AYACUCHO (ADAY)

SECCIÓN MUNICIPALIDAD

- Solicitudes recibidas
- Solicitudes remitidas
- Oficios remitidos
- Oficios recibidos
- Proposiciones, memorias y memoriales
- libros de actas de Sesiones de la Municipalidad.
- Padrón de Contribuyentes ."
- Matriculas, varias

Sección Prefectura

- Oficios recibidos
- Oficios remitidos

Sección Notaria

- Protocolos notariales
- Locación de servicios
- Carta poder
- Escritura de transferencias
- Contratos varios.

1.2. FUENTES PRIMARIAS IMPRESAS PERIÓDICOS

- LA abeja 1, 915 -1, 930 editor: HÉCTOR DEL PINO
- LA HORMIGA, 1, 918-1, 935 Editor: DE LA BARRA SIXTO, GUSTAVO CASTRO PANTOJA.
- El pueblo, 1, 935-1, 940 Editor: GUSTAVO CASTRO PANTOJA.
- LA OPINIÓN, 1, 929-1, 932 Editor: EDGARDO MADUEÑO
- LA LUZ, 1, 933 Editor: BELLIDO ESTRADA M.I.
- LA PRENSA (LIMA) 1, 919 Editor MARINO CÁRDENAS
- La republica 1, 906-1, 910 Editor: CIRILO MENDIETA
- La época 1, 926-1, 929.
- LA PATRIA, 1, 923-1, 924 Editor: MANUEL FLORES
- Estandarte católico 1, 919-1, 930 Editor J.M.POZO

- BOLETÍN Municipal 1, 927-1, 939 Editor :HUAYTA ABRAHAM
- Boletín de la Cámara de comercio 1, 948 Editor: PIOMAX MEDINA
- NOTICIAS 1, 939
- LA ERA 1, 940-1, 941
- NUESTRO AYACUCHO 1, 940
- EL debate 1, 950-1, 952 Editor:BELLIDO EStrada M.
- Wari , 1, 950-1, 954 EDGARDO MADUEÑO R
- LA Ronda libre 1, 925

2. FUENTES SECUNDARIA

ALIAGA, Alejandro y Wilfredo Zevallos:

1, 977 — AYACUCHO 1,900-1,950 Desarrollo Económico y Social TESIS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

BASADRE G. JORGE

1, 983 — Historia de la Republica del Perú Editorial Universitaria, Lima Séptima Edición tomos VIII y IX

BOURRICAUD, FRANCOIS.

1, 989 — Poder y sociedad en el Perú" IEPIFEA, Lima

BURGA, MANUEL Y ALBERTO FLORES GALINDO

1, 990 — Apogeo y crisis de la republica aristocrática Ediciones Rikchay, LIMA 5ta Edición.

CARDOSO CIRO y HÉCTOR PÉREZ

1, 976 — "Los métodos historia" Editorial Critica, Barcelona España.

COTLER, JULIO
1, 988 "Clase, estado y nación en Perú..." / Lima 5ta Edición

GILBERT, DENIS.
1, 982 "La oligarquía peruana: Historia de tres Familias".Editorial Horizonte Lima.

Gonzáles CARRE" Enrique, JAIME URRUTIA y YURI Gutiérrez.
1, 995 'La Ciudad De Huamanga: Espacio, Historia Y Cultura".UNSCH, Concejo Prov. de Huamanga y CEPES, LIMA.

KLEIN, HERBERT.
1, 983 "Acumulación de herencia en la Elite terrateniente Del alto Perú: EL caso de Don Tadeo diez de medina"
En Historia Pontificia Universidad Católica Del Perú LIMA, VOL. VII N° 020

GAMARRA, CARRILLO, JEFREY.
1, 992 "Estado, Modernidad Y Sociedad Regional ".Ayacucho 1, 920-1, 940. Universidad del Pacifico.

DE LA RIVA, Agüero JOSÉ
1, 969 "Paisajes Peruanos Las Publicaciones del instituto Riva Agüero N° 62 tomo IX.

DIEZ HURTADO ALEJANDRO
2003 "Elites y poderes locales, sociedades Regionales ante la descentralización Los casos de

Puno y Ayacucho". Ediciones: DFID SER Lima.

FOCAULT MICHEL
1972 "La arqueologia del saber Siglo XXI Editores S.A. México

KEDROV.A.SPERKIN
1, 968 La ciencia versión al español. José M. Bravo Editorial Grijalbo España.

PIAGAGIO, Faustino
1, 966 "Empresas eléctricas asociadas" Lima Perú

DEL PINO HUAMAN, Ponciano
1,993 "Ayacucho, Economía y poder en el siglo XIX en ideologia N° 13 (5 - 20). Instituto de estudios regionales de José M. Arguedas.

RENIQUE, JOSÉ LUIS
1,991 "Los sueños de la sierra. Cuzco en el siglo XX. Centro Peruano de estudios sociales Lima. PEREYRA CH. Nelson "Elite y grupo de poder en Huamanga Colonial (1,539 -1,550) TESIS UNSCH.

BONILLA, Heraclio
1,997 "Ayacucho y su población en el siglo XIX Departamento de historia de la Universidad California San Diego.

ROJAS PORRAS Claudio
1, 995 "Elite durante la colonia tesis UNSCH. URBANO HENRIQUE "Modernidad en los Andes, un tema y un 1,991 debate Edit. Centro de

Estudios Regionales Andinos" Bartolome de las casas Cuzco.

PIO MEDINA MAX
1, 942. Monumentos Coloniales de Huamanga.

3. **FUENTES ORALES**

MARTINELLY VIVANCO, Alfonso (Domicilio: Jr.28 de Julio N° 278)

LEVANTAMIENTO DE PLANO DE LAS POBLACIONES

El Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que la estrechez de las calles, la falta de plazas y la interrupción de los alineamientos es permanente causa de la insalubridad de las poblaciones, por la falta de amplia circulación y renovación del aire, y por la de mal curso de las aguas servidas y pluviales.

Que, por lo tanto, se hace necesario determinar lo conveniente á fin de que vayan desapareciendo las causas anotadas;

DECRETO:

Art. 1.° Las municipalidades de la República harán levantar el plano de las poblaciones de su jurisdicción, en el que debe quedar bien determinado por colores ó signos convencionales, la parte cubierta por techo el ensanche, prolongación ó nueva delineación de calles, la parte que sea conveniente cortar para regularizarlas, mejorarlas ó abrir comunicación, establecer plazas, edificios públicos, etc., etc., y la parte en que ejerce dominio la Municipalidad.

Para este efecto, se proyectará como mejor convenga á cada caso, la planta de la población futura, consultando no sólo las necesidades actuales sino las de previsión para en adelante.

Art. 2.° En el plano de cada población, además de fijarse la planta horizontal se establecerá por curvas de nivel ó por simples cotas, las alturas relativas del terreno sobre algún punto bien fijo adoptado como base de comparación.

Art. 3.° Un duplicado de los planos se remitirá á la Dirección de Obras Públicas, en donde se conservarán archivados, para las confrontaciones á que hubiese lugar, y las que exija el cumplimiento del artículo octavo.

El Gobierno publicará de estos trabajos los que lo merezcan.

Art. 4.° Los planos serán formados por el técnico que designe la municipalidad respectiva, la que prestará su aprobación á dichos trabajos, previos los trámites del caso. Los gastos que demande el levantamiento de los planos, se aplicarán á la partida de extraordinarios de los presupuestos municipales, y en caso de falta de fondos, se incluirá la partida necesaria en el presupuesto próximo,

Art. 5.° La Dirección de Obras Públicas permitirá á las municipalidades sacar copia de los planos que conserva en su archivo para que puedan servir de base á los peritos, y les prestará los auxilios que estén á su alcance, como revisión de presupuestos, recomendación de peritos, adquisición de planos de particulares, etc.

Art. 6.° La misma Dirección redactará un pliego de instrucciones á que se sujetarán los peritos, en el que se añadirá la razón de los planos de población de su archivo y la tarifa aproximada para el levantamiento de planos; dándoles la publicidad necesaria.

Art. 7.° Las Municipalidades cuidarán de que en lo sucesivo las construcciones ó reconstrucciones, se sujeten á las líneas y alturas fijadas en los planos: quedando autorizadas para expropiar conforme á la ley, las partes de las propiedades, que en los planos aprobados, se señalen como destinadas para calles ú otros lugares y edificios públicos.

Art. 8.° Antes de archivarse cada plano, la Dirección de Obras Públicas hará una descripción minuciosa de las áreas que en ellas aparezcan, como destinadas á pasar al dominio público, ilustrándola con croquis parciales, y el Gobierno declarará como de utilidad pública las obras comprendidas en esa descripción.

Art. 9.° El Ministerio de Fomento queda encargado de comunicar especialmente este decreto, y cuidará de su cumplimiento en el término de ocho meses, para todas las poblaciones cuyos planos estén hechos, un año para las que no los tengan, siendo capitales de departamento y de provincia; dos años para todas las capitales de distrito y cuatro para todas las demás de la República.

Dado en Lima á veintiséis días del mes de Setiembre de mil novecientos dos.

Eduardo L. de ROMAÑA.

T. ELMORE.

Orientación

en el rio de las Huatatas.

N.

Med: 1:10000.

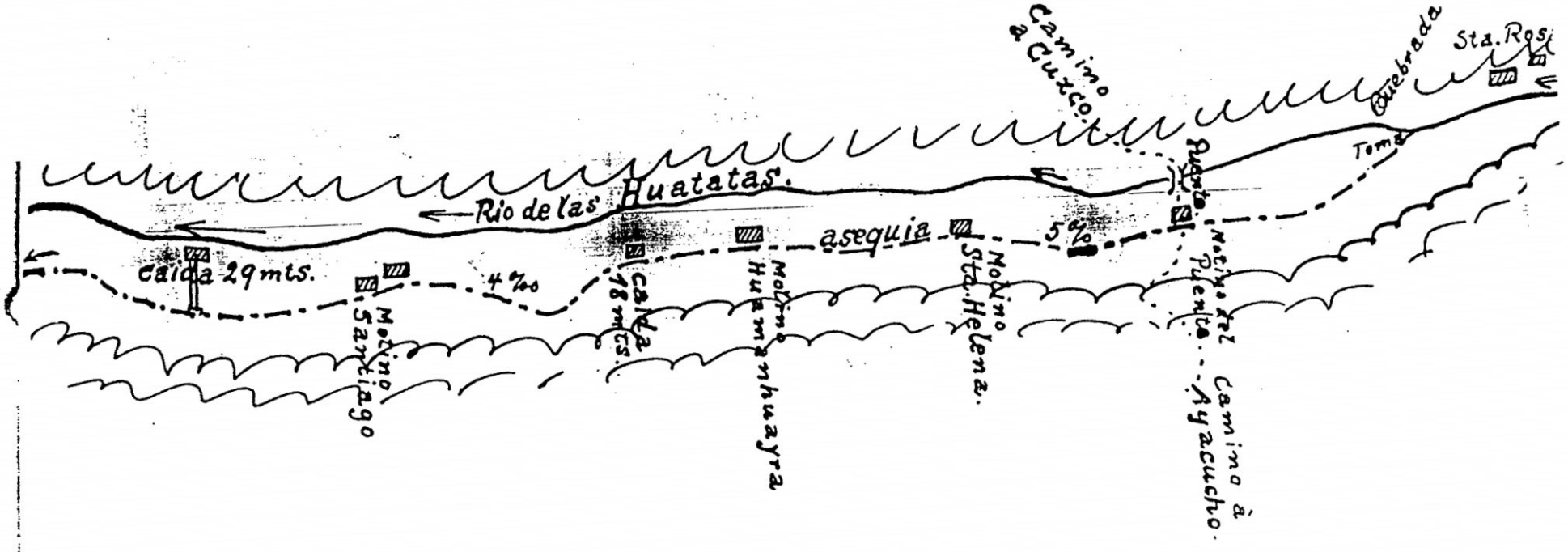

Fuente: ADAY. 1903-1930 SECC. MUNICIPAL Pabellon 1 Eg. #27.
Para ejecutar la Instalación Eléctrica.

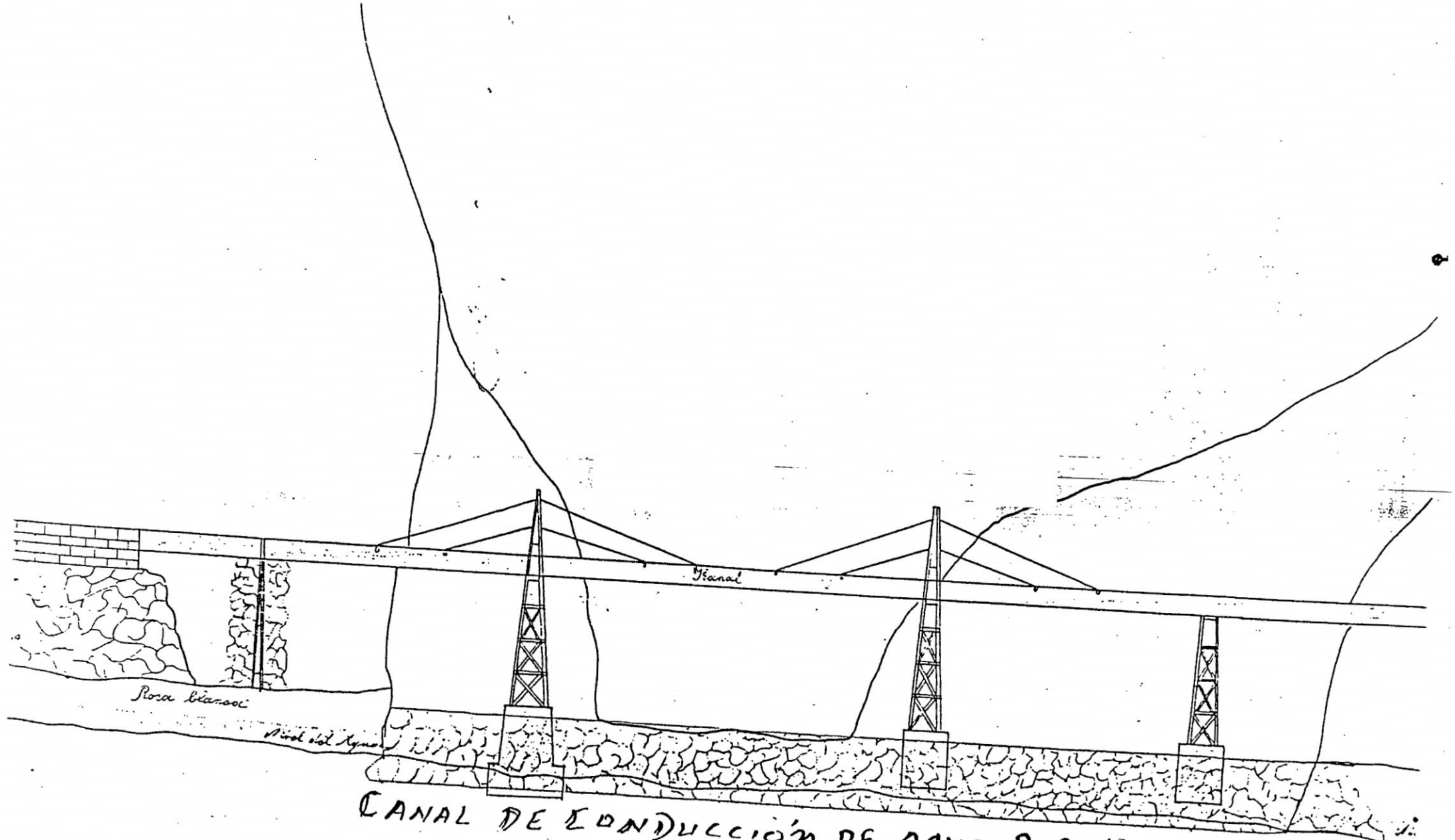

CANAL DE CONDUCCIÓN DE AGUA PARA GENERAR LUZ

FUENTE: ADAY. 1903 - 1930. SECC. MUNICIP. LEG: 27

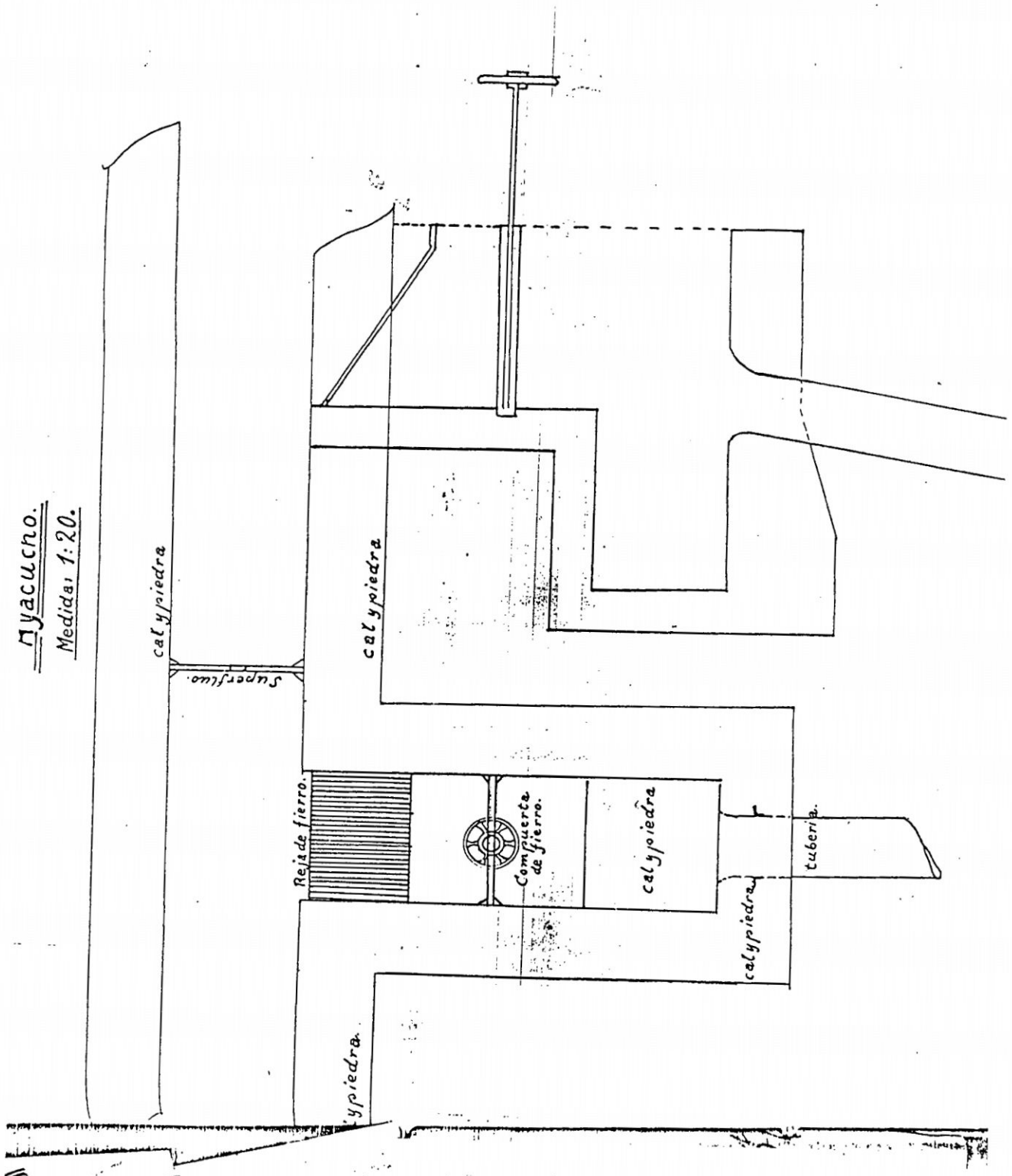

FUENTE: ADAY- 1903-1930. SECC. Municip.

LEG: 27.

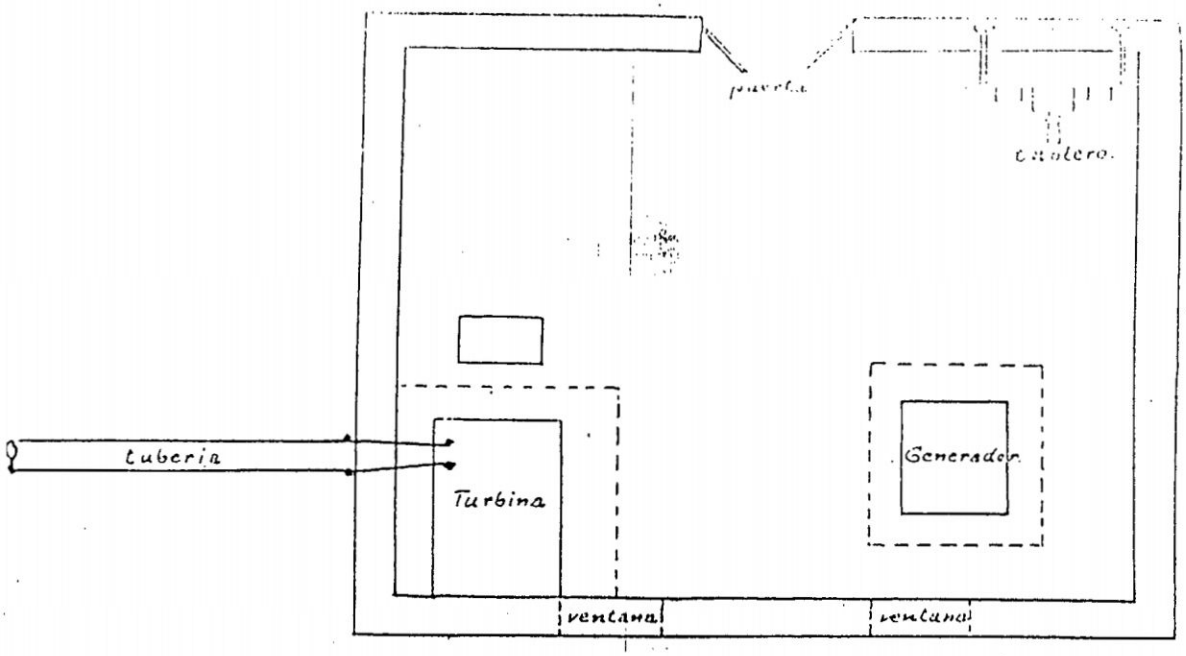

Casa de Maquinas

Ayacucho.

Medida: 1:50.

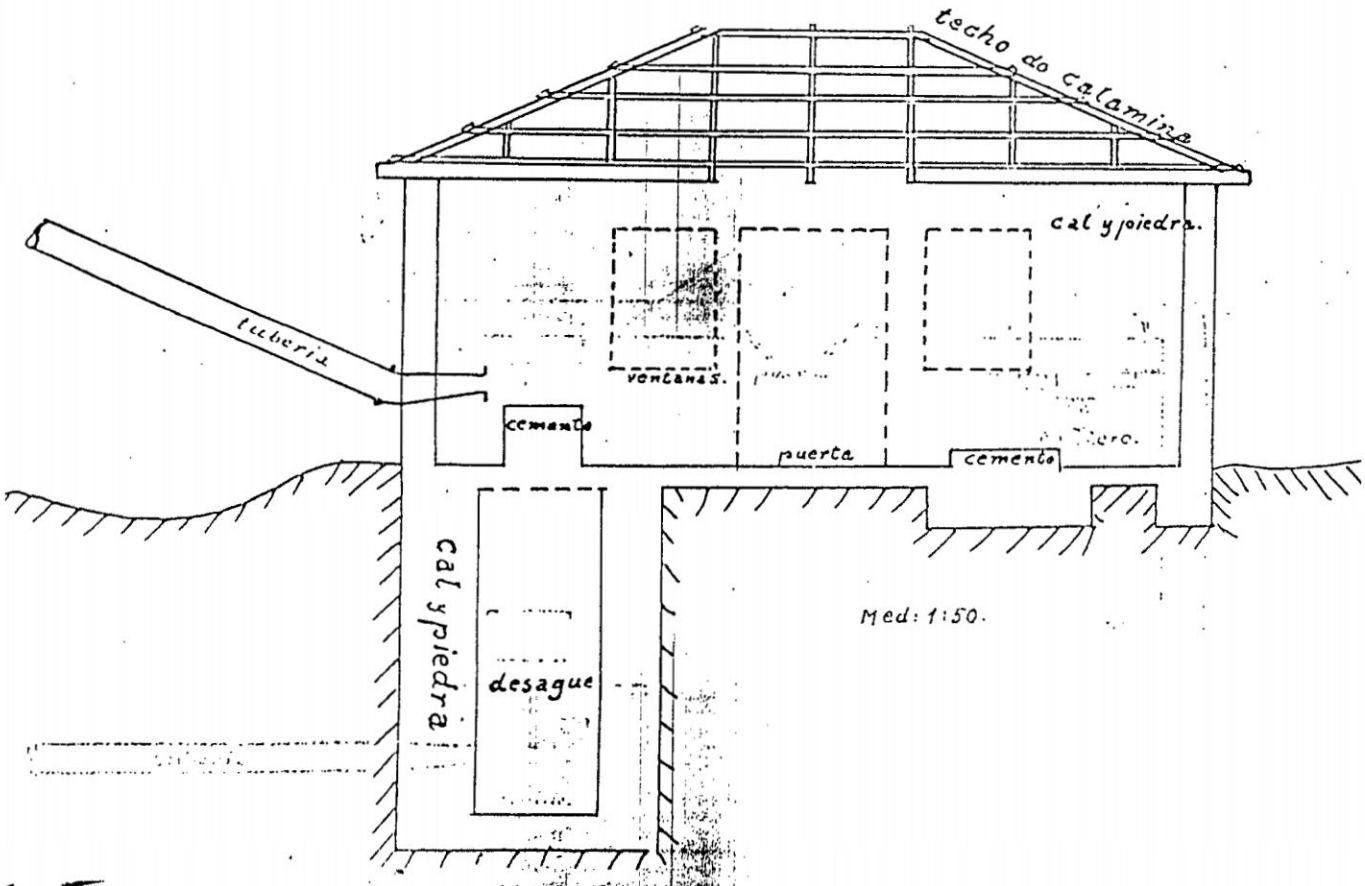

FUENTE: ADAY. 1903-1930. SECC-MUNICIP-Leg: 27.

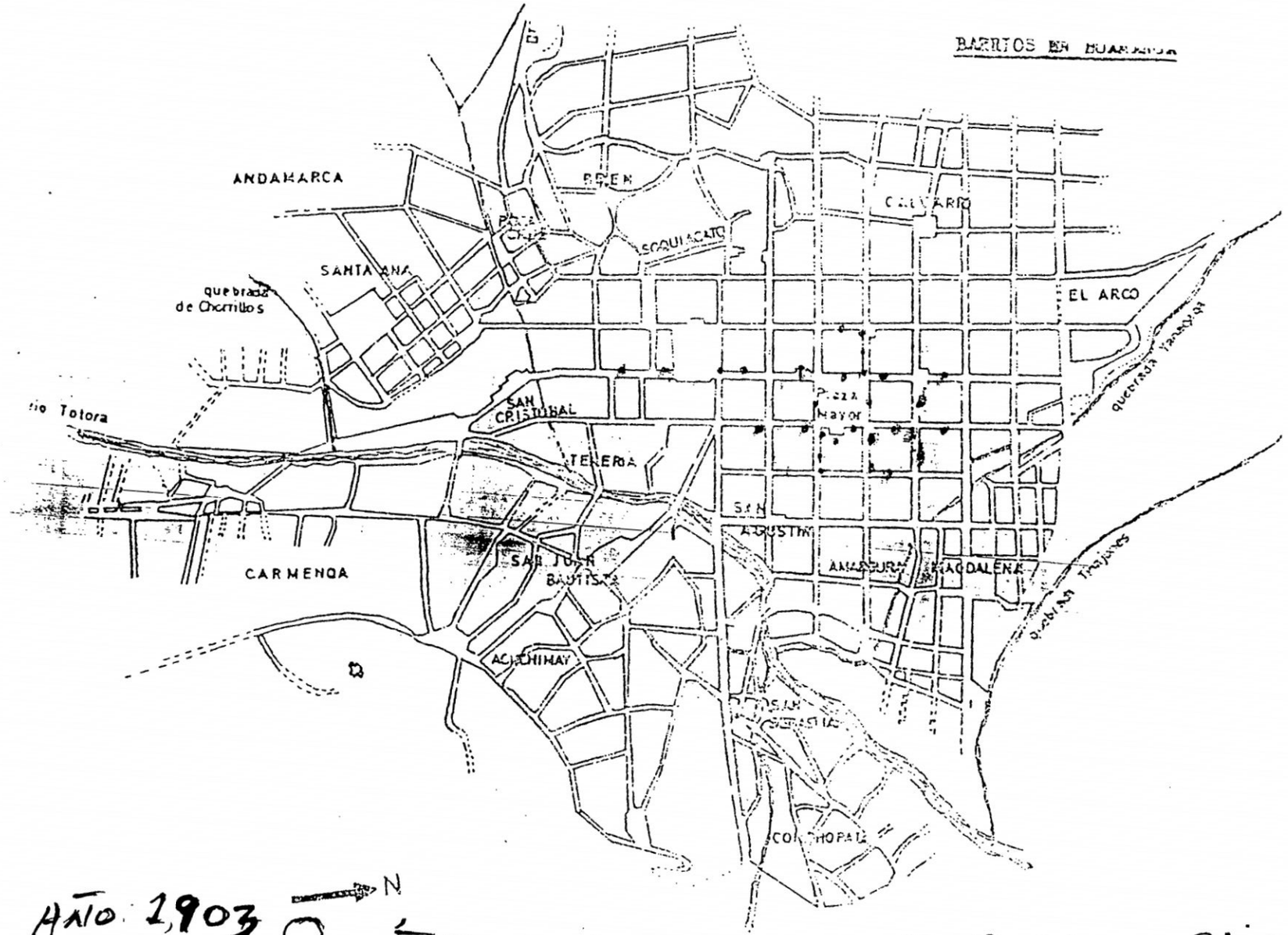

AÑO: 1,903 ○ ZONAS ILUMINADAS AL AMPLIARSE CON FAROLES